



Resolución DINAPI n.º 717/2024.

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL NORMOGRAMA INSTITUCIONAL POR MACROPROCESO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI) EN EL MARCO DE LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS – MECIP:2015. –

Asunción, 30 de diciembre de 2024.

VISTO:

El Memorándum DGAGEI/DPM N.º 58/2024, de la Dirección de Planificación y MECIP, con providencia de la Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional, en el marco de la Resolución N.º 554/2023 “Por la cual se aprueba el Plan de Implementación de la Norma de Requisitos Mínimos y Mejora del Sistema de Control Interno Institucional de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) para el Ejercicio Fiscal 2023/2024”, eleva el proyecto de resolución de la actualización del Normograma Institucional y su Anexo para aprobación por Acto Administrativo, y; -----

CONSIDERANDO:

Que, la Ley n.º 4798/2012 “QUE CREA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)” establece en el art. 1, Créase la “Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)”, como persona jurídica de derecho público, con carácter autárquico y patrimonio propio, como órgano de ejecución de la política nacional de Propiedad Intelectual-----

Que, la Ley n.º 4798/2012 establece entre las funciones de la Directora Nacional en su artículo. 10, inc. “b) Velar por el buen funcionamiento de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual”; y en el inc. “k) Realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)”-----

Que, por Resolución CGR. n.º 377/2016, se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP: 2015. -----

Que, por Resolución AGPE n.º 326/2019, se adopta la Norma de Requisitos Mínimos y la Matriz de del Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay Evaluación para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar MECIP: 2015.-----

Que, por Resolución DINAPI/RP/N.º152/2020 de fecha 25 de mayo de 2020, se adopta la Norma de Requisitos Mínimos y la Matriz de Evaluación para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar del Control Interno para instituciones públicas del Paraguay MECIP: 2015. -----

Que, por Resolución DINAPI n.º 469/2023, la Directora Nacional de Propiedad Intelectual expresa su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento, evaluación y mejora del Control Interno de la Institución, conforme al Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay –MECIP:2015 y convoca a los demás niveles directivos y a todos los funcionarios a poner en marcha los métodos y procedimientos necesarios para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la Misión y los Objetivos Institucionales de la entidad.



Resolución DINAPI n.º 717/2024.

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL NORMOGRAMA INSTITUCIONAL POR MACROPROCESO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI) EN EL MARCO DE LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS – MECIP:2015. –

...//...

Que, por Resolución DINAPI n.º 554/2023, se aprueba el Plan de Implementación de la Norma de Requisitos Mínimo y Mejora del Sistema de Control Interno Institucional de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) para el Ejercicio Fiscal 2023/2024. -----

Que, por Resolución DINAPI n.º 558/2023, se aprueba el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2024-2028, alineado a la nueva Misión, Visión y Valores de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual. -----

Que, por Resolución DINAPI n.º 714/2024, se aprueba la actualización del Mapa de Procesos - Versión 4.0 de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) en el marco de la efectiva implementación de la Norma de Requisitos Mínimos – MECIP:2015. -----

Que, la Contraloría General de la República (CGR) y la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE) en el mes de junio de 2024, se han expedido en términos del “Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual”, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en la misma se observaron varias debilidades en relación a la falta de actualización del Normograma Institucional. -----

Que, la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP: 2015, dispone que la institución debe aplicar la metodología para el diseño e implementación de la gestión por procesos, con la identificación y cumplimiento del registro legal aplicable. -----

Que, por Decreto n.º 47 del Poder Ejecutivo de fecha 17 de agosto del 2023, se nombra a la señora Claudia Lorena Franco Quevedo, como Directora Nacional de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI). -----

Por tanto, en uso de sus atribuciones

**LA DIRECTORA NACIONAL DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
RESUELVE:**

Artículo 1º APROBAR, la versión 3.0 del Normograma Institucional por macroproceso de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), en el Marco de la efectiva implementación de la Norma de Requisitos Mínimos – MECIP: 2015, que forma parte como anexo de la presente Resolución. -----





Resolución DINAPI n.º 717/2024.

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL NORMOGRAMA INSTITUCIONAL POR MACROPROCESO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI) EN EL MARCO DE LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS – MECIP:2015. –

...//...

Artículo 2º ENCOMENDAR, a todos los responsables de Macroprocesos, Procesos y Subprocesos de la Institución, la responsabilidad de la actualización permanente de sus respectivos normogramas, sobre la base de la normativa vigente.-----

Artículo 3º DISPONER, la implementación del instrumento aprobado en la presente Resolución en todos los servicios y dependencias la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI). -----

Artículo 4º DESIGNAR, a la Dirección de Comunicación Institucional, la acción de arbitrar los recursos comunicacionales disponibles para la socialización y difusión de lo aprobado en la presente resolución. -----

Artículo 5º DISPONER, que la Dirección de Auditoría Interna Institucional, realice el seguimiento correspondiente, para determinar el grado de cumplimiento de lo dispuesto en esta resolución. -----

Artículo 6º DEROGAR, el Artículo 2º de la Resolución de la DINAPI N.º 406/2020, “Por la cual se aprueba la versión 2.0 de las Fichas de Caracterización de Procesos Misionales y la versión 2.0 del Normograma de los Procesos Misionales de la DINAPI en el marco del Diseño e Implementación de las Normas de Requisitos Mínimos – MECIP:2015”.-----

Artículo 7º COMUNICAR, a quienes corresponda y, cumplida, archivar.-----


Lic. Sandra L. Haurón
Secretaría General


Abg. Claudia L. Franco Quevedo
Directora Nacional

NORMOGRAMA INSTITUCIONAL - NORMATIVAS DE CARÁCTER GENERAL			Versión 3.0
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Macroproceso al que aplica
CONSTITUCIÓN NACIONAL	1992	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY	Todos los macroprocesos de la institución
LEY	N.º 1535/99	DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO	
LEY	N.º 4798/12	QUE CREA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)	
LEY	ANUAL	QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA CADA EJERCICIO FISCAL	
LEY	N.º 5282/2014	DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	
LEY	N.º 7278/2024	QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO	
DECRETO	N.º 460/2013	"QUE REGLAMENTA LA LEY N.º 4798/12 QUE CREA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)".	
DECRETO	ANUAL	QUE REGLAMENTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA CADA EJERCICIO FISCAL	
RESOLUCIÓN	N.º 152/2020.	"POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS Y LA MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DEL CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY MECIP:2015".	
RESOLUCIÓN	N.º 469/2023	"POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA DE COMPROMISO PARA EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP: 2015 EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL, CONFORME A LOS CAMBIOS ADMINISTRATIVOS Y ORGANIZACIONALES VIGENTES".	
RESOLUCIÓN	N.º 556/2023	"POR LA CUAL SE APRUEBA LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI) PARA EL PERÍODO 2024 -2028".	
RESOLUCIÓN	N.º 558/2023	"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PARA EL PERÍODO 2024-2028, ALINEADO A LA NUEVA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL".	
RESOLUCIÓN	N.º 559/2023.	"POR LA CUAL SE APRUEBA LA VERSIÓN 4 DE LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI) EN EL MARCO DE LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS – MECIP:2015".	
RESOLUCIÓN	N.º 560/2023	"POR LA CUAL SE APRUEBA LAS POLITICAS DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE TALENTO HUMANO – VERSIÓN 4 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI) EN EL MARCO DE LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015".	
RESOLUCIÓN	N.º 200/2024	"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024".	
RESOLUCIÓN	N.º 218/2024	"POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL".	
RESOLUCIÓN	N.º 258/2024	"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA ACTIVIDAD CENTRAL ADMINISTRATIVA N.º 1 "GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA", Y DE LA ACTIVIDAD CENTRAL MISIONAL N.º 2 "MECANISMOS DE PROTECCIÓN INTELECTUAL", DEL PROGRAMA CENTRAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. N.º 556/2023 POR LA CUAL SE APRUEBA LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI) PARA EL PERÍODO 2024 -2028".	
RESOLUCIÓN	N.º 713/2024	"POR LA CUAL SE APRUEBA LA VERSIÓN 5 DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y LA VERSIÓN 4 DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)".	
RESOLUCIÓN	N.º 714/2024	"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE PROCESOS – VERSIÓN 4.0 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI) EN EL MARCO DE LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015".	
RESOLUCIÓN	N.º 715/2024.	"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)".	

Elaborado por:	Dirección de Planificación y MECIP	Fecha: Dic. - 2024
Revisado por:	Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional	Fecha: Dic. - 2024
Aprobado por:	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	Fecha: Dic. - 2024



Abg. Lorena Delgado

Directora

Dirección de Planificación y MECIP

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



Abg. Adriana Flattas

Directora General

Asesoría General y Estrategia Institucional

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



Abg. Claudia L. Franco Quevedo

Directora Nacional

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



NORMOGRAMA

Versión 3.0

MACROPROCESO:		Gestión de Registros de Propiedad Industrial		
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica
				Nombre
TRATADO	Año 1889	SOBRE PATENTES DE INVENCION (MONTEVIDEO 1889). RATIFICADO POR LEY DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1889.	El tratado establece principios fundamentales para la protección de invenciones en los países signatarios, que proporciona el marco a aplicar en los procesos de gestión de patentes a fin de garantizar la protección de derechos de los inventores nacionales y extranjeros conforme a los compromisos internacionales asumidos por Paraguay.	Proceso: Gestión de Registros de Patentes y todos los subprocesos asociados.
CONVENCIÓN	Año 1917	SOBRE PATENTES DE INVENCION, DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES (BUENOS AIRES 1910- RATIFICADA POR PARAGUAY EL 12/09/1917).	La convención establece principios fundamentales para la protección de los derechos de propiedad industrial en los países signatarios, proporcionando el marco jurídico para el desarrollo de los procesos de registros de patentes, modelos de utilidad, dibujos y modelos industriales a cargo de la DGPI.	Proceso: Gestión de Registros de Patentes y todos los subprocesos asociados. Proceso: Gestión de Registro de Dibujos y Modelos Industriales y todos los subprocesos asociados.
CONVENCIÓN	Año 1917	SOBRE MARCAS DE FÁBRICA Y COMERCIO (BUENOS AIRES 1910). RATIFICADA POR LEY DEL 20 DE JUNIO DE 1917.	La convención establece principios esenciales para la protección y el reconocimiento de las marcas comerciales en los países signatarios, determinando lineamientos y criterios para el desarrollo de los procesos de recepción, examen, registro y renovación de marcas, oposición, nulidad y cancelación de marcas a fin de garantizar el respeto de estos principios, asegurando la protección de los signos distintivos en el territorio nacional.	Proceso: Gestión de Registro de Marcas y todos los subprocesos asociados. Proceso: Gestión de oposiciones al registro de marcas y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 71/1943.	CONVENCIÓN GENERAL INTERAMERICANA DE PROTECCIÓN MARCARIA Y COMERCIAL, WASHINGTON 1929.	La convención establece principios para la protección y registro de marcas de fábrica, comercio y nombres comerciales en los países signatarios, proporciona el marco jurídico para el desarrollo de los procesos de registro, reconocimiento y protección de marcas y nombres comerciales, oposiciones al registro.	Proceso: Gestión de Registro de Marcas y todos los subprocesos asociados. Proceso: Gestión de oposiciones al registro de marcas y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 868/1981	De Dibujos y Modelos Industriales	Marco normativo y procedimental para el desarrollo de los procesos de registros de dibujos y modelos industriales.	Proceso: Gestión de Registro de Dibujos y Modelos Industriales y todos los subprocesos asociados.
LEY	N.° 444/1994	QUE RATIFICA EL ACTA FINAL DE LA RONDA DE URUGUAY DEL GATT (1994)	En el acta se incluye el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), establece estándares mínimos de protección y observancia de los derechos de propiedad industrial en Paraguay, que se deben respetar en los procesos de registro, protección y observancia de derechos de propiedad industrial.	Proceso: Gestión de Registro de Marcas y todos los subprocesos asociados. Proceso: Gestión de Registros de Patentes y todos los subprocesos asociados. Proceso: Gestión de Registro de Dibujos y Modelos Industriales y todos los subprocesos asociados.
LEY	N.° 300/1994	QUE APRUEBA EL CONVENIO DE PARIS PARA LA PROTECCIÓN INDUSTRIAL Y SUS REVISIONES Y ENMIENDAS (1994)	Establece principios fundamentales para la protección de las diferentes figuras de propiedad industrial administrados por la DGPI, que deben ser respetados para asegurar su alineación con los compromisos internacionales de Paraguay.	Proceso: Gestión de Registro de Marcas y todos los subprocesos asociados. Proceso: Gestión de Registros de Patentes y todos los subprocesos asociados. Proceso: Gestión de Registro de Dibujos y Modelos Industriales y todos los subprocesos asociados. Proceso: Gestión de Registro de Indicaciones Geográficas y Denominación de Origen y todos los subprocesos asociados. Proceso: Gestión de oposiciones al registro de marcas y todos los subprocesos asociados.
LEY	N.° 912/1996	QUE APRUEBA EL PROTOCOLO DE ARMONIZACIÓN DE NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL MERCOSUR, EN MATERIA DE MARCAS, INDICACIONES DE PROCEDENCIA Y DENOMINACIONES DE ORIGEN (1996)	Establece directrices comunes para la protección y registro de marcas, indicaciones de procedencia y denominaciones de origen en los países miembros, asegurando coherencia en la legislación y facilitando el comercio en la región, las que deben ser aplicadas en los procesos de registro, control y protección de marcas e indicaciones geográficas, asegurando coherencia con las normativas del MERCOSUR.	Proceso: Gestión de Registro de Marcas y todos los subprocesos asociados. Proceso: Gestión de Registro de Indicaciones Geográficas y Denominación de Origen y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 1294/98	"DE MARCAS".	Marco normativo y procedimental para el desarrollo de los procesos de registros de marcas.	Proceso: Gestión de Registro de Marcas y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 1630/00	"DE PATENTES DE INVENCIONES". (MODIFICADA POR ÚLTIMA VEZ POR LA LEY N° 2593/2005) (2005)	Establece el régimen legal para la protección de las invenciones mediante patentes, incluyendo los procedimientos de solicitud, concesión y mantenimiento de las mismas.	Proceso: Gestión de Registros de Patentes y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 2047/2002	"QUE MODIFICA EL ARTÍCULO DE LA LEY N° 1630, DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2000, DE PATENTES DE INVENCIONES, Y LO ADECUA AL ARTÍCULO 65 DEL ACUERDO ADPIC DE LA RONDA URUGUAY DEL GATT".	Establece el régimen legal para la protección de las invenciones mediante patentes, incluyendo los procedimientos de solicitud, concesión y mantenimiento de las mismas.	Proceso: Gestión de Registros de Patentes y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 2593/2005	"QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS Y DEROGA EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY N° 1630, "DE PATENTES DE INVENCIONES", DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2000 Y DEROGA PARTE DEL ARTÍCULO 184 DE LA LEY N° 1160/97, "CÓDIGO PENAL".	Establece el régimen legal para la protección de las invenciones mediante patentes, incluyendo los procedimientos de solicitud, concesión y mantenimiento de las mismas.	Proceso: Gestión de Registros de Patentes y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 3283/2007	"DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO DIVULGADA Y DATOS DE PRUEBA PARA LOS REGISTROS FARMACÉUTICOS".	Establece el régimen legal para la protección de las invenciones mediante patentes, incluyendo los procedimientos de solicitud, concesión y mantenimiento de las mismas.	Proceso: Gestión de Registros de Patentes y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 4923/2013	Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen	Marco normativo y procedimental para el desarrollo de los procesos de registros de IG / DO.	Proceso: Gestión de Registro de Indicaciones Geográficas y Denominación de Origen y todos los subprocesos asociados.

Abg. Lorena Delgado

Directora

Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Claudia Pamela Cristaldo
Directora General Interina

Dirección General de Propiedad Industrial

Abg. Claudia P. Freitas
Directora General

Dirección General de Estrategia Institucional

Abg. Claudia P. Freitas
Directora General

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

 DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELLECTUAL PARAGUAY - SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -				
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO: Gestión de Registros de Propiedad Industrial				
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica
				Nombre
LEY	N° 6606/2020	QUE APRUEBA 'EL ARREGLO DE LOCARNO QUE ESTABLECE UNA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL PARA LOS DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES'	Marco normativo y procedimental para el desarrollo de los procesos de registros de dibujos y modelos industriales.	Proceso: Gestión de Registro de Dibujos y Modelos Industriales y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 6604/2020	QUE APRUEBA 'EL ARREGLO DE NIZA RELATIVO A LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EL REGISTRO DE LAS MARCAS'	Marco normativo y procedimental para el desarrollo de los procesos de registros de marcas.	Proceso: Gestión de Registro de Marcas y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 7041/2022	QUE APRUEBA EL TRATADO DE BUDAPEST SOBRE EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DEL DEPÓSITO DE MICROORGANISMOS A LOS FINES DEL PROCEDIMIENTO EN MATERIA DE PATENTES	Marco normativo y procedimental para el desarrollo de los procesos de registros de patentes de invención y modelos de utilidad.	Proceso: Gestión de Registros de Patentes y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 7019/2022	QUE APRUEBA EL ACUERDO DE VIENA POR EL QUE SE ESTABLECE UNA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE LOS ELEMENTOS FIGURATIVOS DE LAS MARCAS	Marco normativo y procedimental para el desarrollo de los procesos de registros de marcas.	Proceso: Gestión de Registro de Marcas y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N.º 30007/1982	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.º 868-1981 DE DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES (1982) 05/11/1982	Marco normativo y procedimental para el desarrollo de los procesos de registros de dibujos y modelos industriales.	Proceso: Gestión de Registro de Marcas y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N.º 22365/1998	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.º 1294/1998 DE MARCAS (1998) 14/08/1998	Marco normativo y procedimental para el desarrollo de los procesos de registros de marcas.	Proceso: Gestión de Registro de Marcas y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N° 14201/2001	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 1630/00 DE PATENTES DE INVENCIONES (2001) 2/08/2001	Marco normativo y procedimental para el desarrollo de los procesos de registros de patentes de invención y modelos de utilidad.	Proceso: Gestión de Registros de Patentes y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N.º 5241/2005	POR EL CUAL SE ACTUALIZAN LOS MONTOS DE LAS TASAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY N.º 1630/2000 'DE PATENTES DE INVENCIONES' (2005) 18/05/2005	Determina el valor de las tasas a percibir, conforme a lo previsto en la Ley de Patentes	Proceso: Gestión de Registros de Patentes y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N° 8069/2011	"POR EL CUAL SE AMPLÍA Y MODIFICA PARCIALMENTE EL DECRETO N° 14201/01, Y SE REGLAMENTA LA LEY N° 1630/2000 DE PATENTES DE INVENCIONES, MODIFICADA POR LA LEY N° 2593/05".	Marco normativo y procedimental para el desarrollo de los procesos de registros de patentes de invención y modelos de utilidad.	Proceso: Gestión de Registros de Patentes y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N° 6329/2011	"POR EL CUAL SE AMPLÍA EL DECRETO N° 22365/98 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 1294/98 DE MARCAS".	Marco normativo y procedimental para el desarrollo de los procesos de registros de marcas.	Proceso: Gestión de Registro de Marcas y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	8562/2012	"POR EL CUAL SE DEROGA EL DECRETO N.º 16.939/2002, SE MODIFICA EL ARTÍCULO 5º DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY DE MARCAS N° 22.365/1998 Y SE ADOPTA LA DÉCIMA EDICIÓN DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EL REGISTRO DE MARCAS NIZA".	Marco normativo y procedimental para el desarrollo de los procesos de registros de marcas.	Proceso: Gestión de Registro de Marcas y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N° 1286/2019	"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 4923 DE INDICACIONES GEOGRÁFICAS Y DENOMINACIONES DE ORIGEN".	Marco normativo y procedimental para el desarrollo de los procesos de registros de IG / DO.	Proceso: Gestión de Registro de Indicaciones Geográficas y Denominación de Origen y todos los subprocesos asociados.
Resolución	N° 103/2012	"POR LA CUAL SE ADOPTAN CRITERIOS DE PATENTABILIDAD PARA EL EXAMEN DE FONDO DE PATENTES DE INVENCION FARMACEUTICA".	Marco normativo que marca los criterios de patentabilidad para el examen de fondo de patentes de invención farmacéutica.	Proceso: Gestión de Registros de Patentes y todos los subprocesos asociados.
Resolución DINAPI	N.º 18/2017	POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA LA PUBLICIDAD Y EMISIÓN DE PARECER TÉCNICO POR PARTE DE LA DINAPI, RESPECTO AL RECONOCIMIENTO DE LAS INDICACIONES GEOGRÁFICAS Y DENOMINACIONES DE ORIGEN SOLICITADAS POR LA UNIÓN EUROPEA, EN EL MARCO DE LAS NEGOCIACIONES DEL ACUERDO MERCOSUR - UNIÓN EUROPEA PARA LA FIRMA DE UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO 24/10/17	Marco normativo y procedimental para el desarrollo de los procesos de registros de IG / DO.	Proceso: Gestión de Registro de Indicaciones Geográficas y Denominación de Origen y todos los subprocesos asociados.
Resolución DINAPI	N° 219/2021	"POR LA CUAL SE CONVALIDA EL FORMATO DE LOS CAMPOS DE NOMBRE DEL SOLICITANTE O TITULAR Y DOMICILIO EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL IPAS (SISTEMA DE OFICINAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA OMPI) QUE SE REFLEJA EN LAS ACTAS, RESOLUCIONES, CERTIFICADOS Y DEMÁS DOCUMENTOS OFICIALES DEL REGISTRO DE MARCAS ADMINISTRADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DGPI) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)".	Marco normativo y procedimental para el desarrollo de los procesos de registros de marcas.	Proceso: Gestión de Registro de Marcas y todos los subprocesos asociados.
Resolución DINAPI	N° 04/2022	"POR LA QUE SE FORMALIZA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS, CON FIRMA DIGITAL, EN LOS PROCESOS DE REGISTRO Y RENOVACIÓN DE MARCAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI), SE ABROGA LA RESOLUCIÓN DINAPI/RG/N° 01/2020 DEL 20/01/2020 Y SE ESTABLECE LA TARIFA DIFERENCIAL POR LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS, RESPECTO DE LAS NOTIFICACIONES FÍSICAS DILIGENCIADAS POR LOS UJIERES DE LA INSTITUCIÓN".	Marco normativo y procedimental para el desarrollo de los procesos de registros de marcas.	Proceso: Gestión de Registro de Marcas y todos los subprocesos asociados.


Abg. Claudia Pamela Cristaldo
Directora General Interina
Dirección General de Propiedad Industrial


Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Mariana Fleitas
Directora General
Dirección de Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Claudia L. Quirico Quevedo
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

 DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELLECTUAL PARAGUAY		- SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -		
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO:	Gestión de Registros de Propiedad Industrial			
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica
				Nombre
Resolución DINAPI	N° 89/2022	POR LA CUAL SE ABROGA EL ARTÍCULO 2 DE LA RESOLUCIÓN N° 04/2022 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2022 "POR LA QUE SE FORMALIZA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS, CON FIRMA DIGITAL, EN LOS PROCESOS DE REGISTRO Y RENOVACIÓN DE MARCAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI), SE ABROGA LA RESOLUCIÓN DINAPI/RG/N° 01/2020 DEL 20/01/2020 Y SE ESTABLECE LA TARIFA DIFERENCIAL POR LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS, RESPECTO DE LAS NOTIFICACIONES FÍSICAS DILIGENCIADAS POR LOS UJIERES DE LA INSTITUCIÓN"	Marco normativo y procedimental para el desarrollo de los procesos de registros de marcas.	Proceso: Gestión de Registro de Marcas y todos los subprocesos asociados.
Resolución DINAPI	N° 324/2022	"POR LA CUAL SE DISPONE LA VIGENCIA DEL II PROGRAMA DE PROCEDIMIENTO ACCELERADO DE PATENTES (PPH) EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y SE APRUEBA LA GUÍA PARA PRESENTAR UNA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL REFERIDO PROGRAMA, DE ACUERDO A LO CONVENIDO ENTRE LAS OFICINAS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE COOPERACIÓN EN PROPIEDAD INDUSTRIAL PROSUR-PROSUL".	Marco normativo que aplica al procedimiento acelerado de patentes.	Proceso: Gestión de Registros de Patentes y todos los subprocesos asociados.
Resolución DINAPI	N° 443/2022	"POR LA CUAL SE APRUEBA Y SE PONE EN VIGENCIA EL FORMULARIO DE PROCESAMIENTO DE ESCRITOS N° 007 VERSIÓN 4.0, Y SE DEJA SIN EFECTO LAS VERSIONES ANTERIORES".	Marco normativo que aplica a la carga de datos en la presentación de escritos ante la Mesa de Entrada.	Proceso: Gestión de Registro de Marcas y todos los subprocesos asociados.
Resolución DINAPI	N° 80/2023	"POR LA CUAL SE ADOPTA LA DUODÉCIMA VERSIÓN DEL CLASIFICADOR INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NIZA PARA EL REGISTRO DE MARCAS".	Marco normativo y procedimental para el desarrollo de los procesos de registros de marcas.	Proceso: Gestión de Registro de Marcas y todos los subprocesos asociados.
Resolución DINAPI	N° 317/2024	POR LA CUAL SE ADOPTA LA DÉCIMO CUARTA EDICIÓN DEL CLASIFICADOR DE LOCARNO PARA PRODUCTOS, A LOS FINES DEL REGISTRO DE DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI).	Marco normativo y procedimental para el desarrollo de los procesos de registros de dibujos y modelos industriales.	Proceso: Gestión de Registro de Marcas y todos los subprocesos asociados.
Resolución DINAPI	N° 412/2024.	"POR LA QUE SE IMPLEMENTA EL PLAN PILOTO DEL SERVICIO DE MEDIACIÓN, OFRECIDO POR LA DIRECCIÓN DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBSERVANCIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)".	Establece el sistema y los procedimientos para el servicio de mediación ofrecido por la Dirección de Mediación y Conciliación.	Proceso: Gestión de Registro de Marcas y todos los subprocesos asociados.
Resolución DINAPI	N° 663/2024	POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN PILOTO PARA LA EMISIÓN ELECTRÓNICA DE CERTIFICADOS DE REGISTROS Y RENOVACIONES DE LA DIRECCIÓN DE MARCAS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (DGPI) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI).	Establece el sistema y los procedimientos para la Emisión Electrónica de Certificados de Registros y Renovaciones de la Dirección de Marcas.	Proceso: Gestión de Registro de Marcas. Subproceso: Registro y emisión de certificado. Subproceso: Renovación Registro de Marcas

Elaborado por:	Dirección General de Propiedad Industrial	Fecha: Dic. - 2024
Revisado por:	Dirección de Planificación y MECIP / Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional	Fecha: Dic. - 2024
Aprobado por:	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	Fecha: Dic. - 2024



Abg. Claudia L. Franco Quevedo
Directora General Interina
Dirección Nacional de Propiedad Industrial



Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



Abg. Adriana Rojas
Directora General
Asesoría General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



Abg. Claudia L. Franco Quevedo
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

 DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARAGUAY		- SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -		
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO	Gestión integral de los Derechos de Autor y de los Derechos Conexos			
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica Nombre
LEY	N° 1328/98	"DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS".	Las disposiciones de la presente ley tienen por objeto la protección de los autores y demás titulares de derechos sobre las obras literarias o artísticas, de los titulares de derechos conexos al derecho de autor y otros derechos intelectuales.	Proceso: Gestión de Registro de Derechos de Autor y Derechos Conexos y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 5247/2014	"QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 126 Y 130 DE LA LEY 1.328/98 "DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS".	Las disposiciones de la presente ley tienen por objeto la protección de los autores y demás titulares de derechos sobre las obras literarias o artísticas, de los titulares de derechos conexos al derecho de autor y otros derechos intelectuales.	Proceso: Habilitación y control de Entidades de Gestión Colectiva y todos los subprocesos asociados. Proceso: Gestión de Promoción de Industrias Creativas y Folklore y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 5362/2014	QUE APRUEBA EL TRATADO DE MARRAKECH PARA "FACILITAR EL ACCESO A LAS OBRAS PUBLICAS A LAS PERSONAS CIEGAS, CON DISCAPACIDAD VISUAL O CON OTRAS DIFICULTADES PARA ACCEDER AL TEXTO IMPRESO"	Establece un marco legal que promueve la inclusión y el acceso a la información para personas con discapacidades en Paraguay, equilibrando los derechos de autor con las necesidades de este grupo vulnerable.	Proceso: Gestión de Registro de Derechos de Autor y Derechos Conexos y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 247/1970	QUE APRUEBA LA ADHESIÓN DE PARAGUAY AL "CONVENIO DE BERNA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBRAS LITERARIAS Y ARTÍSTICAS" (1970)	Garantiza que las obras literarias y artísticas estén protegidas internacionalmente, promoviendo así la protección de los derechos de los autores.	Proceso: Gestión de Registro de Derechos de Autor y Derechos Conexos y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 12/1991	QUE APRUEBA LA ADHESIÓN DE LA REPÚBLICA AL CONVENIO DE BERNA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBRAS LITERARIAS Y ARTÍSTICAS DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1886, REVISADO EN PARÍS EN 1971 Y ENMENDADO EN 1979 (1991)	Garantiza que las obras literarias y artísticas estén protegidas internacionalmente, promoviendo así la protección de los derechos de los autores.	Proceso: Gestión de Registro de Derechos de Autor y Derechos Conexos y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 444/1994	QUE RATIFICA EL ACTA FINAL DE LA RONDA DE URUGUAY DEL GATT (1994)	Establece un marco normativo que busca proteger estos derechos dentro del país, promoviendo tanto el cumplimiento legal como la cooperación internacional en esta área.	Proceso: Gestión de Registro de Derechos de Autor y Derechos Conexos y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 1.583/2000	QUE APRUEBA EL TRATADO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI) SOBRE INTERPRETACIÓN O EJECUCIÓN Y FONOGRAMAS (2000)	Protección de los derechos relacionados con las interpretaciones artísticas y los fonogramas en Paraguay, contribuyendo así al desarrollo cultural y económico del país.	Proceso: Habilitación y control de Entidades de Gestión Colectiva y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 1.582/2000	QUE APRUEBA EL TRATADO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI) SOBRE DERECHO DE AUTOR (2000)	Establece normas para garantizar la protección efectiva de los derechos de los creadores en el entorno digital, en línea con los avances tecnológicos y los desafíos que estos presentan.	Proceso: Gestión de Registro de Derechos de Autor y Derechos Conexos y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 1224/1986	"QUE RATIFICA EL CONVENIO QUE ESTABLECE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL- ESTOCOLMO 1967".	Establece un marco normativo que busca proteger estos derechos dentro del país, promoviendo tanto el cumplimiento legal como la cooperación internacional en esta área.	Proceso: Gestión de Registro de Derechos de Autor y Derechos Conexos y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 703/1978	"QUE RATIFICA CONVENIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS PRODUCTORES DE FONOGRAMAS CONTRA LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE SUS FONOGRAMAS GINEBRA 1971".	Protección de los derechos de los productores de fonogramas en Paraguay, estableciendo normas específicas contra la reproducción no autorizada de estos. Este convenio se centra en salvaguardar los intereses económicos y legales de los productores de fonogramas frente a la piratería.	Proceso: Habilitación y control de Entidades de Gestión Colectiva y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 138/1969	"QUE RATIFICA LA CONVENCIÓN DE ROMA SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS ARTISTAS INTERPRETES O EJECUTANTES, LOS PRODUCTORES DE FONOGRAMAS Y LOS ORGANISMOS DE RADIODIFUSIÓN".	Protección de los derechos conexos al derecho de autor en Paraguay. Garantiza los derechos exclusivos de los productores sobre sus grabaciones sonoras (fonogramas), protegiéndolos contra la reproducción, distribución y uso no autorizados.	Proceso: Habilitación y control de Entidades de Gestión Colectiva y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 777/1962	"QUE RATIFICA CONVENCIÓN UNIVERSAL SOBRE DERECHO DE AUTOR GINEBRA 1952".	Protección de los derechos de autor en Paraguay y en todos los Estados que sean parte de la Convención. Proporciona una base mínima de protección para las obras creativas y fomenta la cooperación internacional en el ámbito de la propiedad intelectual.	Proceso: Gestión de Registro de Derechos de Autor y Derechos Conexos y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 266/1955	"POR LA CUAL SE APRUEBAN VARIOS TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES- TRATADO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL MONTEVIDEO 1939.	Protección de los derechos de autor en Paraguay y en todos los Estados que sean parte de la Convención. Proporciona una base mínima de protección para las obras creativas y fomenta la cooperación internacional en el ámbito de la propiedad intelectual.	Proceso: Gestión de Registro de Derechos de Autor y Derechos Conexos y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 71/1943.	CONVENCIÓN GENERAL INTERAMERICANA DE PROTECCIÓN MARCARIA Y COMERCIAL. WASHINGTON 1929.	Protección de los derechos de autor en Paraguay y en todos los Estados que sean parte de la Convención. Proporciona una base mínima de protección para las obras creativas y fomenta la cooperación internacional en el ámbito de la propiedad intelectual.	Proceso: Gestión de Registro de Derechos de Autor y Derechos Conexos y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 71/1949	"QUE RATIFICA CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE EL DERECHO DE AUTOR EN LAS OBRAS LITERARIAS, CIENTÍFICAS Y ARTÍSTICAS, WASHINGTON 1946".	Garantiza que las obras literarias y artísticas estén protegidas internacionalmente, promoviendo así la protección de los derechos de los autores.	Proceso: Gestión de Registro de Derechos de Autor y Derechos Conexos y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 3/1889	TRATADO SOBRE LA PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA (MONTEVIDEO). RATIFICADO POR LEY 3 DE SEPTIEMBRE 1889.	Garantiza que las obras literarias y artísticas estén protegidas internacionalmente, promoviendo así la protección de los derechos de los autores.	Proceso: Gestión de Registro de Derechos de Autor y Derechos Conexos y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 7140/2023	DE FOMENTO DE LA LECTURA Y EL LIBRO.	Promover la lectura y la producción literaria como herramientas clave para el desarrollo sociocultural del país.	Proceso: Gestión de Registro de Derechos de Autor y Derechos Conexos y todos los subprocesos asociados. Proceso: Gestión de Promoción de Industrias Creativas y Folklore y todos los subprocesos asociados.

Abg. Gonzalo Magín Gómez Forzley
Director General Interno
Dirección General de Derecho de Autor y Derechos Conexos
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Claudia L. Franco Quevedo
Directora General
Asesoría General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Claudia L. Franco Quevedo
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

 DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELLECTUAL PARAGUAY		- SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -		
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO	Gestión integral de los Derechos de Autor y de los Derechos Conexos			
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica Nombre
LEY	N° 6106/2018	"De Fomento a la Cultura"	Esta ley provee el marco para las acciones de promoción, protección y valorización de la creatividad cultural, favoreciendo la innovación en industrias creativas, apoyando proyectos que integren la cultura en el desarrollo empresarial y potencien la propiedad intelectual relacionada con obras culturales.	Proceso: Gestión de Promoción de Industrias Creativas y Folklore s y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N° 1925/2019	POR EL CUAL SE AMPLÍA EL ARTÍCULO 4° DEL DECRETO N° 4212/2015, POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL CAPÍTULO IV DE LOS DERECHOS DE REMUNERACIÓN COMPENSATORIA DE LA LEY 1328/1998, DE "DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS", Y SE DEROGA EL DECRETO N° 6780/2011	Establece las compensaciones económicas relacionadas con el uso de obras protegidas por derechos de autor y derechos conexos a fin de que los creadores y titulares de derechos reciban una remuneración justa por el uso de sus obras en un entorno caracterizado por la digitalización y el fácil acceso a contenidos protegidos.	Proceso: Habilitación y control de Entidades de Gestión Colectiva y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N° 4212/2015	POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL CAPÍTULO IV DE LOS DERECHOS DE REMUNERACIÓN COMPENSATORIA DE LA LEY N° 1328/1998 DE "DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS" Y SE DEROGA EL DECRETO N° 6780/2011	Establece las compensaciones económicas relacionadas con el uso de obras protegidas por derechos de autor y derechos conexos a fin de que los creadores y titulares de derechos reciban una remuneración justa por el uso de sus obras en un entorno caracterizado por la digitalización y el fácil acceso a contenidos protegidos.	Proceso: Habilitación y control de Entidades de Gestión Colectiva y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N° 7132/2017	Por el cual se aprueba el Plan Nacional de Propiedad Intelectual 2030	El Plan Nacional establece directrices, objetivos y estrategias para los procesos que buscan la promoción, la protección y la defensa de los derechos de autor.	Proceso: Gestión de Registro de Derechos de Autor y Derechos Conexos y todos los subprocesos asociados. Proceso: Gestión de Promoción de Industrias Creativas y Folklore s y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N° 1596/24	QUE REGLAMENTA LA LEY N° 7140/2023 DE FOMENTO DE LA LECTURA Y EL LIBRO	Promover la lectura y la producción literaria como herramientas clave para el desarrollo sociocultural del país.	Proceso: Gestión de Registro de Derechos de Autor y Derechos Conexos y todos los subprocesos asociados. Proceso: Gestión de Promoción de Industrias Creativas y Folklore s y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N° 8392/2018	POR EL CUAL SE CREA EL COMITÉ NACIONAL DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	Garantiza la protección, promoción y preservación del patrimonio cultural inmaterial del país.	Proceso: Gestión de Promoción de Industrias Creativas y Folklore s y todos los subprocesos asociados.

Elaborado por:	Dirección General de Derecho de Autor y Derechos Conexos	Fecha: Dic. - 2024
Revisado por:	Dirección de Planificación y MECIP / Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional	Fecha: Dic. - 2024
Aprobado por:	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	Fecha: Dic. - 2024


Abg. Gonzalo Magín Gómez Forzley
Director General Interino
Dirección General de Derecho de Autor y Derechos Conexos
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Mariana Florías
Directora General
Asesoría General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Claudio Franco Quevedo
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARAGUAY		- SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -		
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO:		Gestión de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual		
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica
				Nombre
LEY	N° 4923/13	"DE INDICACIONES GEOGRÁFICAS Y DENOMINACIONES DE ORIGEN".	Ley marco de esta figura de propiedad industrial y además establece sanciones penales contra quien infrinja los derechos de sus titulares.	Proceso: Gestión de Lucha contra la piratería y la falsificación. Subproceso: Investigación en el Ámbito de Piratería y Falsificación en el Mercado Nacional. Subproceso: Investigación en el Ámbito de Piratería y Falsificación en las Importaciones. Proceso: Gestión de la Promoción y Prevención en Propiedad Intelectual. Subproceso: Implementación de Campañas de Sensibilización sobre Propiedad Intelectual. Subproceso: Implementación de Estrategias de Prevención de Infracciones de Propiedad.
LEY	N° 1630/00	"DE PATENTES DE INVENCIONES". (MODIFICADA POR ÚLTIMA VEZ POR LA LEY N° 2593/2005) (2005)	Ley marco de esta figura de propiedad industrial y además establece sanciones penales contra quien infrinja los derechos de sus titulares.	
LEY	N° 2047/2002	"QUE MODIFICA EL ARTÍCULO DE LA LEY N° 1630, DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2000, DE PATENTES DE INVENCIONES, Y LO ADECUA AL ARTÍCULO 65 DEL ACUERDO ADPIC DE LA RONDA URUGUAY DEL GATT".	Ley marco de esta figura de propiedad industrial y además establece sanciones penales contra quien infrinja los derechos de sus titulares.	
LEY	N° 2593/2005	"QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS Y DEROGA EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY N° 1630, "DE PATENTES DE INVENCIONES", DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2000 Y DEROGA PARTE DEL ARTÍCULO 184 DE LA LEY N° 1160/97, "CÓDIGO PENAL".	Ley marco de esta figura de propiedad industrial y además establece sanciones penales contra quien infrinja los derechos de sus titulares.	
LEY	N° 1294/98	"DE MARCAS".	Ley marco de esta figura de propiedad industrial y además establece sanciones penales contra quien infrinja los derechos de sus titulares.	
LEY	N° 1328/98	"DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS".	Ley marco de los derechos de autor y derechos conexos y además establece sanciones administrativas y civiles contra quien infrinja dichos derechos.	
LEY	N° 5247/2014	"QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 126 Y 130 DE LA LEY 1.328/98 "DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS".	Ley marco de los derechos de autor y derechos conexos y además establece sanciones administrativas y civiles contra quien infrinja dichos derechos.	
LEY	N° 868/81	"DE DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES".	Ley marco de esta figura de propiedad industrial y además establece sanciones penales contra quien infrinja los derechos de sus titulares.	
LEY	N° 7006/2022	QUE APRUEBA EL TRATADO DE NAIROBI SOBRE LA PROTECCIÓN DEL SÍMBOLO OLÍMPICO	Tratado marco relacionado a PI.	
LEY	N° 247/1970	QUE APRUEBA LA ADHESIÓN DE PARAGUAY AL "CONVENIO DE BERNA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBRAS LITERARIAS Y ARTÍSTICAS" (1970)	Tratado marco relacionado a PI.	
LEY	N° 12/1991	QUE APRUEBA LA ADHESIÓN DE LA REPÚBLICA AL CONVENIO DE BERNA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBRAS LITERARIAS Y ARTÍSTICAS DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1886, REVISADO EN PARÍS EN 1971 Y ENMENDADO EN 1979 (1991).	Tratado marco relacionado a PI	
LEY	N° 444/1994	QUE RATIFICA EL ACTA FINAL DE LA RONDA DE URUGUAY DEL GATT (1994).	Acuerdo incorporado por Ley que contiene disposiciones y estándares mínimos de protección en materia de observancia de la PI que deben adoptar los estados miembros de la OMC.	
LEY	N° 300/1994	QUE APRUEBA EL CONVENIO DE PARÍS PARA LA PROTECCIÓN INDUSTRIAL Y SUS REVISIONES Y ENMIENDAS (1994).	Tratado marco relacionado a PI.	
LEY	N° 912/1996	QUE APRUEBA EL PROTOCOLO DE ARMONIZACIÓN DE NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL MERCOSUR, EN MATERIA DE MARCAS, INDICACIONES DE PROCEDENCIA Y DENOMINACIONES DE ORIGEN (1996).	Tratado marco relacionado a PI.	
LEY	N° 1.583/2000	QUE APRUEBA EL TRATADO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI) SOBRE INTERPRETACIÓN O EJECUCIÓN Y FONOGRAMAS (2000)	Tratado marco relacionado a PI.	
LEY	N° 1.582/2000	QUE APRUEBA EL TRATADO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI) SOBRE DERECHO DE AUTOR (2000).	Tratado marco relacionado a PI.	
LEY	N° 703/1978	"QUE RATIFICA CONVENIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS PRODUCTORES DE FONOGRAMAS CONTRA LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE SUS FONOGRAMAS GINEBRA 1971".	Tratado marco relacionado a PI.	
LEY	N° 138/1969	"QUE RATIFICA LA CONVENCIÓN DE ROMA SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS ARTISTAS INTERPRETES O EJECUTANTES, LOS PRODUCTORES DE FONOGRAMAS Y LOS ORGANISMOS DE RADIODIFUSIÓN".	Tratado marco relacionado a PI.	
LEY	N° 777/1962	"QUE RATIFICA CONVENCIÓN UNIVERSAL SOBRE DERECHO DE AUTOR GINEBRA 1952".	Tratado marco relacionado a PI.	
LEY	N° 266/1955	"POR LA CUAL SE APRUEBAN VARIOS TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES" TRATADO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL MONTEVIDEO 1939.	Tratado marco relacionado a PI.	
LEY	N° 71/1943.	CONVENCIÓN GENERAL INTERAMERICANA DE PROTECCIÓN MARCARIA Y COMERCIAL, WASHINGTON 1929.	Tratado marco relacionado a PI.	
LEY	N° 71/1949	"QUE RATIFICA CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE EL DERECHO DE AUTOR EN LAS OBRAS LITERARIAS, CIENTÍFICAS Y ARTÍSTICAS, WASHINGTON 1946".	Tratado marco relacionado a PI.	
LEY	N° 266/1943	POR LA CUAL SE APRUEBAN VARIOS TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES	Tratado marco relacionado a PI.	

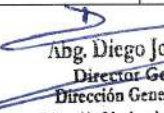
Abg. Diego José Pérez Bernal
 Director General Interino
 Dirección General de Observancia
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Lorena Delgado
 Directora
 Dirección de Planificación y MECIP
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Adriana Flatas
 Directora General
 Secretaría General y Estrategia Institucional
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Claudio L. Franco Quevedo
 Directora Nacional
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

 DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELLECTUAL PARAGUAY - SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -				
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO: Gestión de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual				
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica
				Nombre
LEY	Nº 1160/1997	CÓDIGO PENAL (1997) 26/11/1997	Específicamente en determinados hechos punibles que no son directamente de violación de derechos de propiedad intelectual pero que pudieran tener relación con éstos, como por ejemplo el delito de violación de secreto de carácter privado (Art. 147)	Proceso: Gestión de Lucha contra la piratería y la falsificación. Subproceso: Investigación en el Ámbito de Piratería y Falsificación en el Mercado Nacional. Subproceso: Investigación en el Ámbito de Piratería y Falsificación en las Importaciones.
LEY	Nº 3440/2008	"QUE MODIFICA EL CÓDIGO PENAL", ART. 184.A, 184.B, 184.C	Marco penal de conductas punibles violatorias de los derechos de propiedad intelectual, de acción penal pública	
LEY	Nº 1286/1998	CÓDIGO PROCESAL PENAL	Regula el procedimiento penal, en lo que respecta a la denuncia, su trámite, hechos de acción pública y privada, consultores técnicos, informes, etc.	
LEY	Nº 4868/2013	DE COMERCIO ELECTRÓNICO	Establece disposiciones relativas al retiro de contenido de material que infrinja derechos de propiedad intelectual	Proceso: Gestión de Lucha contra la piratería y la falsificación. Subproceso: Investigación en el Ámbito de Piratería y Falsificación en el Mercado Nacional. Subproceso: Investigación en el Ámbito de Piratería y Falsificación en las Importaciones.
TRATADO		SOBRE MARCAS DE COMERCIO Y DE FABRICA (MONTEVIDEO 1886). RATIFICADO POR LEY DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1889.	Tratado marco relacionado a PI.	
TRATADO		SOBRE PATENTES DE INVENCION (MONTEVIDEO 1889). RATIFICADO POR LEY DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1889.	Tratado marco relacionado a PI.	
TRATADO		SOBRE LA PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA (MONTEVIDEO). RATIFICADO POR LEY 3 DE SEPTIEMBRE 1889.	Tratado marco relacionado a PI.	
CONVENCIÓN		SOBRE PATENTES DE INVENCION, DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES (BUENOS AIRES 1910- RATIFICADA POR PARAGUAY EL 12/09/1917).	Tratado marco relacionado a PI.	
CONVENCIÓN		SOBRE MARCAS DE FÁBRICA Y COMERCIO (BUENOS AIRES 1910). RATIFICADA POR LEY DEL 20 DE JUNIO DE 1917.	Tratado marco relacionado a PI.	
DECRETO	Nº 603/2003	"POR EL CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS ESPECIALES PARA LA PREVENCIÓN DE LA PIRATERÍA Y LA FALSIFICACIÓN Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR"	Decreto que crea la Unidad de Registro de Importadores y establece lineamientos para la lucha contra la piratería y falsificación.	Proceso: Gestión de Lucha contra la piratería y la falsificación. Subproceso: Registro de Importadores para Soportes Magnéticos y Ópticos, Materias Primas para su Producción. Subproceso: Autorización de Importación de Soportes Magnéticos Ópticos, Materias Primas para su Producción.
DECRETO	Nº 4212/2015	"POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL CAPÍTULO IV "DE LOS DERECHOS DE REMUNERACIÓN COMPENSATORIA" DE LA LEY Nº 1328/1998 "DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS" Y SE DEROGA EL DECRETO Nº 6780/2011	Decreto que establece el mecanismo de percepción de los derechos de remuneración compensatoria por copia privada, partidas arancelarias afectadas, mecanismos de control, entre otros.	
DECRETO	Nº 1925/2019	"POR EL CUAL SE AMPLÍA EL ARTÍCULO 4º DEL DECRETO Nº 4212/2015 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL CAPÍTULO IV DE LOS DERECHOS DE REMUNERACIÓN COMPENSATORIA" DE LA LEY 1328/1998 "DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS", Y SE DEROGA EL DECRETO Nº 6780/2011"	Decreto que amplía las partidas arancelarias afectadas al pago del derecho de remuneración compensatoria por copia privada.	
DECRETO	Nº 3074/2019	POR EL CUAL SE CREA EL 'CENTRO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL'	Decreto que crea el CODEPI, estableciendo las instituciones integrantes y la Coordinación por parte de la DINAPI, así como sus fines y objetivos	Proceso: Gestión de Lucha contra la piratería y la falsificación. Subproceso: Investigación en el Ámbito de Piratería y Falsificación en el Mercado Nacional. Subproceso: Investigación en el Ámbito de Piratería y Falsificación en las Importaciones.
RESOLUCIÓN	Nº 20/2018	"POR LA QUE SE REGLAMENTA, AMPLÍA Y ESTABLECE NUEVOS REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE IMPORTADORES DE SOPORTES MAGNÉTICOS Y ÓPTICOS Y MATERIAS PRIMAS PARA SU PRODUCCIÓN DE LA DINAPI"	Establece los requisitos que deben presentar los importadores para inscribirse en el Registro de Importadores de la DINAPI.	Proceso: Gestión de Lucha contra la piratería y la falsificación. Subproceso: Registro de Importadores para Soportes Magnéticos y Ópticos, Materias Primas para su Producción.
RESOLUCIÓN	Nº 428/2021	"POR LA CUAL SE AMPLÍA LA RESOLUCIÓN DINAPI/RG/Nº 20/2018, "LA CUAL REGLAMENTA, AMPLÍA Y ESTABLECE NUEVOS REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE IMPORTADORES DE SOPORTES MAGNÉTICOS Y ÓPTICOS Y MATERIAS PRIMAS PARA LA PRODUCCIÓN DE LA DINAPI"	Establece nuevos requisitos y figuras para determinados tipos de importaciones, para el Registro de Importadores de la DINAPI	
RESOLUCIÓN	Nº 426/2023	"POR LA CUAL SE ENCOMIENDA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBSERVANCIA LA FIRMA DE FORMULARIOS PARA EL REGISTRO DE IMPORTADORES DE SOPORTES MAGNÉTICOS Y ÓPTICOS Y MATERIAS PRIMAS PARA SU PRODUCCIÓN (RISMOMPP) DE LA DINAPI".	Delega en el Director General de Observancia la firma de los formularios de inscripción en el Registro de Importadores de la DINAPI, lo cual permite su otorgamiento de forma más rápida.	
RESOLUCIÓN	Nº 430/2023	"POR LA CUAL SE MODIFICAN LA RESOLUCIÓN DINAPI/RG/Nº 20/2018 "POR LA QUE SE REGLAMENTA, AMPLÍA Y ESTABLECE NUEVOS REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE IMPORTADORES DE SOPORTES MAGNÉTICOS Y ÓPTICOS Y MATERIAS PRIMAS PARA SU PRODUCCIÓN DE LA DINAPI" Y LA RESOLUCIÓN Nº 428/2021 "POR LA CUAL SE AMPLÍA LA RESOLUCIÓN DINAPI/RG/Nº 20/2018"	Disminuye los requisitos documentales exigidos en las Resoluciones 20/2018 y 428/2021 para el Registro de Importadores de la DINAPI, lo que reduce el papel, costos y burocracia para los solicitantes.	
RESOLUCIÓN	Nº 408/2024	"POR LA QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE DENUNCIAS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBSERVANCIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)"	Establece un marco regulatorio (reglamento), trámite y formularios para las denuncias ingresadas ante la Dirección General de Observancia.	Proceso: Gestión de Lucha contra la piratería y la falsificación. Subproceso: Investigación en el Ámbito de Piratería y Falsificación en el Mercado Nacional. Subproceso: Investigación en el Ámbito de Piratería y Falsificación en las Importaciones.


Abg. Diego José Pérez Bernal
 Director General Interino
 Dirección General de Observancia
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Lorena Delgado
 Directora
 Dirección de Planificación y MECIP
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Adriane Ruelas
 Directora General
 Gerencia General y Estrategia Institucional
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Claudia L. Franco Quevedo
 Directora Nacional
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

 DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARAGUAY		- SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -		
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO:	Gestión de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual			
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica
				Nombre
RESOLUCIÓN	Nº 113/2023	"POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE MEDIACIÓN QUE SERÁ OFRECIDO POR LA DIRECCIÓN DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBSERVANCIA"	Establece un marco regulatorio (reglamento) y trámite para las solicitudes de mediación ingresadas ante la Dirección General de Observancia.	Proceso: Gestión de Mediación y Conciliación de Observancia. Subproceso: Análisis de Solicitudes de Mediación y Conciliación. Subproceso: Ejecución de la Mediación y Conciliación.
RESOLUCIÓN	Nº 412/2024	"POR LA QUE SE IMPLEMENTA EL PLAN PILOTO DEL SERVICIO DE MEDIACIÓN, OFRECIDO POR LA DIRECCIÓN DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBSERVANCIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)"	Implementa el plan piloto del servicio de mediación, incorporando formularios, mecanismos de presentación, vigencia y materias mediables durante el mismo.	

Elaborado por:	Dirección General de Observancia	Fecha: Dic. - 2024
Revisado por:	Dirección de Planificación y MECIP / Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional	Fecha: Dic. - 2024
Aprobado por:	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	Fecha: Dic. - 2024



Abg. Diego José Pérez Bernal
Director General Interino
Dirección General de Observancia
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



Abg. Adriana Fiebas
Directora General
Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



Abg. Claudio Franco Quevedo
Director General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

		- SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -		
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO:	Gestión Estratégica Institucional			
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica Nombre
LEY	N° 7278/2024	"Que regula la organización administrativa del Estado"	Establece el marco normativo para la estructuración, funcionamiento y coordinación de las entidades públicas, garantizando la eficiencia, transparencia y cumplimiento de los procedimientos administrativos dentro de la DINAPI.	Proceso: Gestión de la planificación y el fortalecimiento institucional. Subproceso: Coordinación del diseño e implementación del sistema de control interno. Proceso: Gestión de normativas de propiedad intelectual y todos sus subprocesos asociados.
LEY	N° 6715/21	"De Procedimientos Administrativos"	Marco para la redacción de normativas internas y la emisión de parecer técnico.	Proceso: Gestión de normativas de propiedad intelectual y todos sus subprocesos asociados.
LEY	N° 1.626/00	"De la Función Pública"	Marco para la redacción de normativas internas y la emisión de parecer técnico.	
LEY	N° 4923/13	"DE INDICACIONES GEOGRÁFICAS Y DENOMINACIONES DE ORIGEN".	Marco para la redacción de normativas internas y la emisión de parecer técnico.	
LEY	N° 1294/98	"DE MARCAS".	Marco para la redacción de normativas internas y la emisión de parecer técnico.	
LEY	N° 1328/98	"DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS".	Marco para la redacción de normativas internas y la emisión de parecer técnico.	
LEY	N° 5247/2014	"QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 126 Y 130 DE LA LEY 1.328/98 "DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS".	Marco para la redacción de normativas internas y la emisión de parecer técnico.	
LEY	N° 868/81	"DE DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES".	Marco para la redacción de normativas internas y la emisión de parecer técnico.	
LEY	N° 1630/00	"DE PATENTES DE INVENCIONES". (MODIFICADA POR ÚLTIMA VEZ POR LA LEY N° 2593/2005) (2005)	Marco para la redacción de normativas internas y la emisión de parecer técnico.	
LEY	N° 2047/2002	"QUE MODIFICA EL ARTÍCULO DE LA LEY N° 1630, DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2000, DE PATENTES DE INVENCIONES, Y LO ADECUA AL ARTÍCULO 65 DEL ACUERDO ADPIC DE LA RONDA URUGUAY DEL GATT".	Marco para la redacción de normativas internas y la emisión de parecer técnico.	
LEY	N° 2593/2005	"QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS Y DEROGA EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY N° 1630, "DE PATENTES DE INVENCIONES", DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2000 Y DEROGA PARTE DEL ARTÍCULO 184 DE LA LEY N° 1180/97, "CÓDIGO PENAL".	Marco para la redacción de normativas internas y la emisión de parecer técnico.	
LEY	N° 912/1996	QUE APRUEBA EL PROTOCOLO DE ARMONIZACIÓN DE NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL MERCOSUR, EN MATERIA DE MARCAS, INDICACIONES DE PROCEDENCIA Y DENOMINACIONES DE ORIGEN (1996)	Marco para la redacción de normativas internas y la emisión de parecer técnico.	
DECRETO	N° 2794/2014	Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030	Marco para la formulación de planes sectoriales, multisectoriales e institucionales.	Proceso: Gestión de Proyectos. Subproceso: Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de PI. Proceso: Gestión de la planificación y el fortalecimiento institucional. Subproceso: Planificación Estratégica Institucional.
DECRETO	N° 7132/2017	Plan Nacional de Propiedad Intelectual 2030	Marco para la implementación y cumplimiento del PNPI, en calidad de Coordinación Adjunta.	Proceso: Gestión de Proyectos. Subproceso: Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de PI. Proceso: Gestión de la planificación y el fortalecimiento institucional. Subproceso: Planificación Estratégica Institucional.
DECRETO	N° 30007/1982	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 868-1981 DE DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES (1982) 05/11/1982	Marco para la redacción de normativas internas y la emisión de parecer técnico.	Proceso: Gestión de normativas de propiedad intelectual y todos sus subprocesos asociados.
DECRETO	N° 14201/2001	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 1630/00 DE PATENTES DE INVENCIONES (2001) 2/08/2001	Marco para la redacción de normativas internas y la emisión de parecer técnico.	
DECRETO	N° 8069/2011	"POR EL CUAL SE AMPLÍA Y MODIFICA PARCIALMENTE EL DECRETO N° 14201/01, Y SE REGLAMENTA LA LEY N° 1630/2000 DE PATENTES DE INVENCIONES, MODIFICADA POR LA LEY N° 2593/05".	Marco para la redacción de normativas internas y la emisión de parecer técnico.	
DECRETO	N° 6329/2011	"POR EL CUAL SE AMPLÍA EL DECRETO N° 22365/98 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 1294/98 DE MARCAS".	Marco para la redacción de normativas internas y la emisión de parecer técnico.	

Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Adriana Delgado
Directora General
Asesoría General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

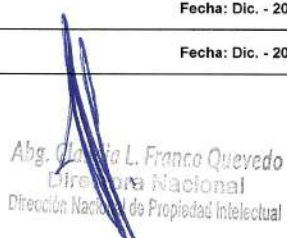
Abg. Claudio L. Franco Quevedo
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

		- SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -		
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO:	Gestión Estratégica Institucional			
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica
				Nombre
DECRETO	8562/2012	"POR EL CUAL SE DEROGA EL DECRETO Nº 16.939/2002, SE MODIFICA EL ARTÍCULO 5º DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY DE MARCAS Nº 22.365/1998 Y SE ADOPTA LA DÉCIMA EDICIÓN DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EL REGISTRO DE MARCAS NIZA".	Marco para la redacción de normativas internas y la emisión de parecer técnico.	Proceso: Gestión de normativas de propiedad intelectual y todos sus subprocesos asociados.
DECRETO	Nº 8.127/00	"POR EL CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE REGLAMENTAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY Nº 1535/99 DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – SIAF"	Marco para la redacción de normativas internas y la emisión de parecer técnico.	
DECRETO	Nº 1286/2019	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 4923 DE INDICACIONES GEOGRÁFICAS Y DENOMINACIONES DE ORIGEN	Marco para la redacción de normativas internas y la emisión de parecer técnico.	
Resolución CGR	Nº 377/2016	"Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP: 2015".	Establece los requisitos genéricos para un sistema de control interno aplicables para todas las organizaciones públicas.	Proceso: Gestión de la planificación y el fortalecimiento institucional. Subproceso: Coordinación del diseño e implementación del sistema de control interno.
Resolución CGR	Nº 147/2019	"Por la cual se aprueba la Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez, a ser utilizada en el marco del Sistema de Control Interno del Modelo de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP: 2015".	Establece la Matriz de Evaluación a ser utilizada en el marco del Sistema de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay-MECIP:2015.	Proceso: Gestión de la planificación y el fortalecimiento institucional. Subproceso: Coordinación del diseño e implementación del sistema de control interno.
Resolución AGPE	Nº 326/2019	"Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos y la Matriz de Evaluación para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar del Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP:2015".	Adopción de la "Matriz de Evaluación por niveles de madurez" para evaluar el Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP:2015, en los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo.	Proceso: Gestión de la planificación y el fortalecimiento institucional. Subproceso: Coordinación del diseño e implementación del sistema de control interno.
Resolución DINAPI	Nº152/2020	"Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos y la Matriz de Evaluación para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar del Control Interno para instituciones públicas del Paraguay MECIP:2015".	Adopción de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno para el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP:2015.	Proceso: Gestión de la planificación y el fortalecimiento institucional. Subproceso: Coordinación del diseño e implementación del sistema de control interno.
RESOLUCIÓN DINAPI	Nº 388/2019	"Que conforma el equipo para la implementación y seguimiento del Plan Nacional de Propiedad Intelectual"	Marco para la implementación y cumplimiento del PNPI, en calidad de Coordinación Adjunta.	Proceso: Gestión de Proyectos. Subproceso: Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de PI.
RESOLUCIÓN DINAPI	Nº 496/2024	"Por la cual se actualiza la conformación del equipo para la implementación y seguimiento del Plan Nacional de Propiedad Intelectual"	Designa a la Dirección de Administración de Proyectos como Coordinación Adjunta.	Proceso: Gestión de la planificación y el fortalecimiento institucional. Subproceso: Planificación Estratégica Institucional.
RESOLUCIÓN STP	Nº 152/2023	"Por la cual se aprueba la Guía para la elaboración del Plan Estratégico Institucional de la STP"	Establece las etapas del proceso de planificación estratégica en los OEE, así como la metodología, criterios e instrumentos que se deben utilizar.	Proceso: Gestión de la planificación y el fortalecimiento institucional. Subproceso: Planificación Estratégica Institucional
RESOLUCIÓN DINAPI	Nº 28/2023	"Por la cual se conforma el Comité Permanente para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, encargado de la creación, ejecución y monitoreo del plan de acción respectivo"	Marco para la creación, ejecución y monitoreo del plan de acción del Comité Permanente.	Proceso: Gestión de Proyectos. Subproceso: Gestión de proyectos institucionales
RESOLUCIÓN DINAPI	Nº 458/2024	"Por la cual se actualiza el Comité Permanente para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual"	Designa a la Dirección de Administración de Proyectos como integrante.	
RESOLUCIÓN DINAPI	Nº 430/2024	"Por la cual se conforma el equipo de trabajo encargado de impulsar la política nacional de protección de los conocimientos tradicionales"	Designa a la Dirección de Administración de Proyectos como miembro del Equipo Coordinador.	
RESOLUCIÓN DINAPI	Nº 537/2024	"Por la cual se actualiza la conformación del Comité de Ética y Buen Gobierno de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) y se reglamenta su funcionamiento"	Designa a la Dirección de Proyectos como miembro del Comité de Ética.	Proceso: Gestión de la planificación y el fortalecimiento institucional. Subproceso: Coordinación del diseño e implementación del sistema de control interno.

Elaborado por:	Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional	Fecha: Dic. - 2024
Revisado por:	Dirección de Planificación y MECIP / Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional	Fecha: Dic. - 2024
Aprobado por:	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	Fecha: Dic. - 2024

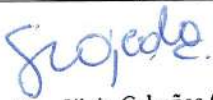

Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Adriana Reitas
Directora General
Asesoría General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Claudio L. Franco Quevedo
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

		- SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -		
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO	Gestión de Innovación y Desarrollo Empresarial			
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica
				Nombre
LEY	N° 1028/1997	"General de Ciencia y Tecnología"	Provee un enfoque integral y estratégico para el proceso de fortalecimiento de la Innovación y la Competitividad de las PYMES, mediante las alianzas y redes de cooperación con el sector académico e investigadores.	Proceso: Gestión de la Innovación y la Competitividad. Subproceso: Sensibilización y Capacitación.
LEY	N° 2279/2003	"Que modifica y amplía artículos de la Ley N° 1028/1997"		
LEY	N° 4457/2012	"Para las micro, pequeñas y medianas empresas MIPYMES"	Ley que promueve el desarrollo sostenible y competitivo de las MIPYMES, se centra en fortalecer sus capacidades innovadoras y facilitar el acceso a recursos y tecnologías, por lo que ofrece el marco para que el proceso pueda integrar la investigación y el desarrollo como pilares estratégicos en la gestión empresarial de las MIPYMES.	Proceso: Gestión de la Investigación y el Desarrollo Empresarial. Subproceso: Fortalecimiento de Capacidades de Mipymes. Subproceso: Asistencia y Acompañamiento para el desarrollo empresarial de las Mipymes.
LEY	N° 5669/2016	"De fomento de la cultura emprendedora"	La ley impulsa el acceso a servicios de propiedad intelectual, apoya la capacitación en gestión de innovación y promueve la colaboración entre emprendedores, investigadores y el sector público para desarrollar proyectos empresariales innovadores que contribuyan al crecimiento económico, ofreciendo el marco para el diseño e implementación de los procesos de Innovación y Desarrollo Empresarial.	Proceso: Gestión de la Innovación y la Competitividad. Subproceso: Sensibilización y Capacitación. Proceso: Gestión de la Investigación y el Desarrollo Empresarial. Subproceso: Fortalecimiento de Capacidades de Mipymes.
LEY	N° 5635/2016	"Que establece el 11 de noviembre de cada año como Día del emprendedor"	Consideración de este día para incluir en la planificación y programación de eventos que ofrecen los procesos de Innovación y Desarrollo Empresarial.	Subproceso: Asistencia y Acompañamiento para el desarrollo empresarial de las Mipymes.
LEY	N° 6480/2020	"Que crea la empresa por acciones simplificadas (EAS)"	Se aplica en los procesos de Gestión de Innovación y Desarrollo Empresarial para el diseño e implementación de contenidos de eventos de capacitación que orientan sobre la facilidad para la creación rápida y simplificada de empresas innovadoras en el marco de esta ley.	Proceso: Gestión de la Innovación y la Competitividad. Subproceso: Sensibilización y Capacitación. Proceso: Gestión de la Investigación y el Desarrollo Empresarial. Subproceso: Fortalecimiento de Capacidades de Mipymes.
LEY	N° 5628/2016	"Que crea el Fondo de Garantía para las micro, pequeñas y medianas empresas MIPYMES"	Esta ley proporciona al proceso de Innovación y Desarrollo Empresarial el marco para gestionar alianzas estratégicas con los sectores financieros a fin de proporcionar garantías financieras que faciliten a las MIPYMES el acceso a créditos, fomentando la inversión en proyectos de innovación y adopción de nuevas tecnologías.	Proceso: Gestión de la Investigación y el Desarrollo Empresarial. Subproceso: Fortalecimiento de Capacidades de Mipymes.
LEY	N° 4986/2013	"Que crea el Sistema Unificado de Atención Empresarial para la Apertura y Cierre de Empresas"	Esta ley apoya a los resultados del proceso de Investigación y Desarrollo Empresarial al ofrecer un sistema simplificado de trámites para la creación y cierre de empresas, lo que facilita a los emprendedores y microempresarios enfocarse en actividades de innovación y desarrollo.	Proceso: Gestión de la Investigación y el Desarrollo Empresarial. Subproceso: Fortalecimiento de Capacidades de Mipymes. Subproceso: Asistencia y Acompañamiento para el desarrollo empresarial de las Mipymes.
LEY	N° 6106/2018	"De Fomento a la Cultura"	Esta ley provee el marco para los procesos de Innovación y Desarrollo Empresarial al promover la protección y valorización de la creatividad cultural, favoreciendo la innovación en industrias creativas, apoyando proyectos que integren la cultura en el desarrollo empresarial y potencien la propiedad intelectual relacionada con obras culturales.	Proceso: Gestión de la Investigación y el Desarrollo Empresarial. Subproceso: Fortalecimiento de Capacidades de Mipymes. Subproceso: Asistencia y Acompañamiento para el desarrollo empresarial de las Mipymes.
LEY	N° 1299/2013	"Que crea el Fondo Nacional de Cultura"	Se aplica en los procesos de Gestión de Innovación y Desarrollo Empresarial al proporcionar financiamiento para proyectos culturales innovadores, lo que promueve el desarrollo de emprendimientos culturales y creativos, incentivando la generación y protección de propiedad intelectual en el sector cultural.	Proceso: Gestión de la Investigación y el Desarrollo Empresarial. Subproceso: Fortalecimiento de Capacidades de Mipymes. Subproceso: Asistencia y Acompañamiento para el desarrollo empresarial de las Mipymes.
Decreto	N° 7132/2017	"Por el cual se aprueba el Plan Nacional de Propiedad Intelectual"	El Plan Nacional establece directrices para promover la innovación, proteger los derechos de propiedad intelectual, y fomentar la transferencia de tecnología, proporcionando el marco para el diseño y operación de los procesos de Innovación y Desarrollo Empresarial.	Proceso: Gestión de la Innovación y la Competitividad. Subproceso: Sensibilización y Capacitación. Proceso: Gestión de la Investigación y el Desarrollo Empresarial. Subproceso: Fortalecimiento de Capacidades de Mipymes. Subproceso: Asistencia y Acompañamiento para el desarrollo empresarial de las Mipymes.
Decreto	N° 3698/2020	"Por el cual se actualizan los parámetros cuantitativos del monto de facturación a los efectos de categorización de las MIPYMES"	Las disposiciones del decreto se aplican en el proceso de Investigación y Desarrollo Empresarial para la identificación y segmentación de las MIPYMES que serán objeto de los productos de dicho proceso, lo que permite adaptar los programas de innovación y desarrollo empresarial a las necesidades específicas de cada categoría de Mipymes.	Proceso: Gestión de la Investigación y el Desarrollo Empresarial. Subproceso: Fortalecimiento de Capacidades de Mipymes. Subproceso: Asistencia y Acompañamiento para el desarrollo empresarial de las Mipymes.
Decreto	N° 9044/2018	"Por el cual se reglamenta la ley de fomento de la cultura emprendedora"	El decreto establece directrices para promover el emprendimiento, facilitando la implementación de iniciativas que incentiven la creación de nuevas empresas, el desarrollo de proyectos innovadores y el fortalecimiento del ecosistema emprendedor en el país, ofreciendo un marco para el diseño y operación del proceso de investigación y desarrollo empresarial.	Proceso: Gestión de la Investigación y el Desarrollo Empresarial. Subproceso: Fortalecimiento de Capacidades de Mipymes. Subproceso: Asistencia y Acompañamiento para el desarrollo empresarial de las Mipymes.
Decreto	N° 6985/2017	"Por el cual se reglamenta la ley del Fondo de Garantía para las micro, pequeñas y medianas empresas Mipymes"	Proporciona directrices para el diseño y operación del proceso de investigación y desarrollo empresarial, en especial en lo referente a la gestión de alianzas estratégicas con los sectores financieros para proporcionar garantías que faciliten a las MIPYMES el acceso a créditos.	Proceso: Gestión de la Investigación y el Desarrollo Empresarial. Subproceso: Fortalecimiento de Capacidades de Mipymes. Subproceso: Asistencia y Acompañamiento para el desarrollo empresarial de las Mipymes.

Elaborado por:	Dirección General de Innovación y Desarrollo Empresarial	Fecha: Dic - 2024
Revisado por:	Dirección de Planificación y MECIP / Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional	Fecha: Dic - 2024
Aprobado por:	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	Fecha: Dic - 2024


Abg. Silvia Cabañas Ojeda
Directora General
Dirección General de Innovación y Desarrollo Empresarial
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Adriana Filizola
Directora General
Asesoría General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

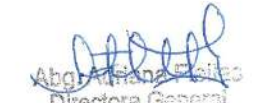

Abg. Claudio L. Franco Quevedo
Director General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

		- SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -		
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO:	Gestión de Asesoría Jurídica			
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica Nombre
LEY	N° 1337/1988	CODIGO PROCESAL CIVIL	Las disposiciones de este Código se aplican a todos a los procesos que deban sustanciarse ante los jueces de la jurisdicción civil y comercial.	Proceso: Representación legal de la institución y todos sus subprocesos asociados. Proceso: Asesoría Jurídica Interna y todos sus subprocesos asociados.
LEY	N° 6715/2021	"DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS"	Por la cual se establece el régimen jurídico de los actos administrativos, procedimientos y régimen de recursos administrativos de todos los OEE.	Proceso: Representación legal de la institución y todos sus subprocesos asociados. Proceso: Asesoría Jurídica Interna y todos sus subprocesos asociados.
LEY	N° 1626	"DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"	Por la cual se regula la situación jurídica de los funcionarios y de los empleados públicos, el personal de confianza, el contratado y el auxiliar, que presten servicio en los OEE.	Proceso: Asesoría Jurídica Interna y todos sus subprocesos asociados.
LEY	N° 7089/2023	"QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE PREVENCIÓN, CORRECCIÓN Y SANCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA"	Por la cual se establece el régimen de prevención, corrección y sanción de conflictos de intereses en la Función Pública.	Proceso: Representación legal de la institución y todos sus subprocesos asociados. Proceso: Asesoría Jurídica Interna y todos sus subprocesos asociados.
LEY	N° 7236	"QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY N° 7089/2023 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE PREVENCIÓN, CORRECCIÓN Y SANCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA" Y DEROGA LOS ARTÍCULOS 24, 25, 26 Y 38."	Se aplicará a toda aquella persona que cumpla una función pública, de conformidad con lo dispuesto en la presente ley "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE PREVENCIÓN, CORRECCIÓN Y SANCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA"	
LEY	N° 7389/2024	QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY	Por la cual se establece el ordenamiento jurídico que conforma el régimen de integridad, transparencia y prevención de la corrupción	Proceso: Representación legal de la institución y todos sus subprocesos asociados. Proceso: Asesoría Jurídica Interna y todos sus subprocesos asociados.
LEY	N° 7444/2025	QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS Y AMPLÍA LA LEY N° 4457/2012 "PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MYPYMES)"	Por la misma se clasifican y establecen categorías de MYPYMES, se establece un Sistema Nacional y establece incentivos y exoneraciones tributarias	Proceso: Asesoría Jurídica Interna y todos sus subprocesos asociados.
LEY	N° 125/91	"Que Establece Nuevo Régimen Tributario"	Por la cual se establecen impuestos, prescripciones	Proceso: Representación legal de la institución y todos sus subprocesos asociados. Proceso: Asesoría Jurídica Interna y todos sus subprocesos asociados.
LEY	N° 1462/1935	QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	Por la cual se establece los procedimientos relativos a las demandas contencioso administrativa contra las resoluciones administrativas	Proceso: Representación legal de la institución y todos sus subprocesos asociados. Proceso: Asesoría Jurídica Interna y todos sus subprocesos asociados.
LEY	N° 879/1981	CÓDIGO DE ORGANIZACIÓN JUDICIAL	Por la misma se establecen las funciones, jurisdicciones y organización del Poder Judicial	Proceso: Representación legal de la institución y todos sus subprocesos asociados.
DECRETO	N° 360/2013	"Por el cual se regula el procedimiento sumarial administrativo para la investigación y la aplicación de las sanciones administrativas establecidas en el capítulo XI del Régimen disciplinario de la Ley N°1626/00 de la Función Pública, y se deroga el Decreto N°17781/02"	Por el cual se regula el procedimiento sumarial administrativo para la investigación y la aplicación de las sanciones administrativas a los funcionarios y empleados públicos.	Proceso: Representación legal de la institución y todos sus subprocesos asociados. Proceso: Asesoría Jurídica Interna y todos sus subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN CGR	N° 1306/2024	POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 7389/2024 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY	Por la cual se establecen lineamientos que rigen la implementación de medidas, acciones y herramientas que conforman el régimen de integridad, transparencia y prevención de la corrupción	Proceso: Representación legal de la institución y todos sus subprocesos asociados. Proceso: Asesoría Jurídica Interna y todos sus subprocesos asociados.

Elaborado por:	Dirección General de Asesoría Jurídica	Fecha: Dic. - 2024
Revisado por:	Dirección de Planificación y MECIP / Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional	Fecha: Dic. - 2024
Aprobado por:	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	Fecha: Dic. - 2024


Abg. Francisco Alvarenga D.
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Mariana Estigarribia
Directora General
Asesoría General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Claudio M. Franco Quevedo
Director General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

 DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARAGUAY - SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -				
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO	Gestión Administrativa y Financiera			
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica Nombre
LEY	N° 1535/99	"DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".	Marco jurídico que comprende el conjunto de sistemas, normas básicas y procedimientos administrativos para programar, gestionar, registrar, controlar y evaluar los ingresos y el destino de los fondos públicos.	Proceso: Gestión Financiera y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 7021/2022	"DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".	Marco normativo que crea el Sistema Nacional de Suministro Público y regula el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.	Proceso: Gestión Financiera y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 7828/2023	"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".	Marco normativo que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024.	Proceso: Gestión Financiera y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 6562/2020	DE LA REDUCCION DE LA UTILIZACION DE PAPEL EN LA GESTION PUBLICA Y SU REEMPLAZO POR EL FORMATO DIGITAL.	Marco normativo que tiene como objeto reducir el uso de papel en cualquier gestión pública y reemplazarlo por el formato digital, que deberá quedar registrado, tramitado o gestionado en línea.	Proceso: Gestión Financiera. Subproceso: Gestión del Egreso.
LEY	N° 6511/2020	QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA	Marco normativo que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la administración pública.	Proceso: Gestión Financiera. Subproceso: Gestión del Egreso.
DECRETO	N° 8127/00	"POR EL CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE REGLAMENTAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 1535/99 DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – SIAF".	Marco normativo técnico que regulará el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), en materia de Presupuesto, Inversión, Tesorería, Crédito y Deuda Pública, Contabilidad y Control.	Proceso: Gestión Financiera y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N° 4845/2021	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6562/2020, DE LA REDUCCION DE LA UTILIZACION DEL PAPEL EN LA GESTIÓN PUBLICA Y SU REEMPLAZO POR EL FORMATO DIGITAL.	Marco normativo que tiene como objeto reglamentar la Ley N°6562/20, la cual establece la obligatoriedad de utilización del servicio Gestión de Documentos en Línea (GDL) para todo el Estado.	Proceso: Gestión Financiera. Subproceso: Gestión del Egreso
DECRETO	N° 20132/2003	POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN CONTROL, CUSTODIA CLASIFICACIÓN Y CONTABILIZACIÓN DE LOS BIENES DEL ESTADO Y DEROGA EL DECRETO N°39759/83	Marco normativo que establece las normas y procedimientos para la administración de bienes públicos, a efectos de llevar una información detallada de los mismos y verificar el seguimiento de las inversiones públicas.	Proceso: Gestión Administrativa. Subproceso: Control de Bienes Patrimoniales.
DECRETO	N° 1092/2024	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".	Marco normativo que regula los procedimientos requeridos para el proceso de ejecución del Presupuesto General de la Nación 2024.	Proceso: Gestión Financiera y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N° 1937/2024	POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ANEXOS A (GUÍA DE NORMAS Y PROCESOS DEL PGN 2024) Y B "FORMULARIOS" DEL DECRETO N° 1092/2024, «POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"»	Marco normativo que modifica el Decreto N° 1092/2024.	Proceso: Gestión Financiera y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N° 1607/2024	POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 412 DEL ANEXO "A" (GUÍA DE NORMAS Y PROCESOS DEL PGN 2024) DEL DECRETO N° 1092/2024, «POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"»	Marco normativo que modifica el Decreto N° 1092/2024.	Proceso: Gestión Financiera y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N° 1471/2024	POR EL CUAL SE MODIFICA Y AMPLÍA EL ARTÍCULO 153 DEL ANEXO "A" (GUÍA DE NORMAS Y PROCESOS DEL PGN 2024) DEL DECRETO N° 1092/2024, «POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"».	Marco normativo que amplía y modifica el ANEXO "A" GUÍA DE NORMAS Y PROCESOS DEL PGN 2024.	Proceso: Gestión Financiera y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N° 1603/2024	POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LOS PROCESOS DE PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES COMO MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025 Y PARA LA PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2027.	Marco normativo que establece los lineamientos generales para los procesos de programación, formulación y presentación de los Anteproyecto de Presupuestos Institucionales.	Proceso: Gestión Administrativa. Subproceso: Formulación del Presupuesto Institucional.
DECRETO	N° 5076/2020	POR EL CUAL SE REGIAMENTA LA LEY N." 6511/2020, «QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VTATICOS EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA.	Marco normativo que reglamenta las disposiciones generales de otorgamientos de viáticos en la Administración Pública.	Proceso: Gestión Financiera. Subproceso: Gestión del Egreso.
DECRETO	N° 1188/2024	POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN FINANCIERO Y SE ESTABLECEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, APROBADO POR LA LEY N° 7228/2023.	Marco normativo que aprueba el Plan Financiero del Presupuesto General de la Nación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, aprobado por Ley N°7228/23, de conformidad con lo detallado en los siguientes anexos que forman parte de este decreto.	Proceso: Gestión Financiera. Subproceso: Elaboración del Plan Financiero.


C.P. Aurelio Chaparro
 Director Interino
 Dirección Administrativa y Finanzas
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Lorena Delgado
 Directora
 Dirección de Planificación y MECIP
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Claudia Franco Quvedo
 Directora Nacional
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual
 Gerencia General de Estrategia Institucional

 DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARAGUAY - SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -				
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO	Gestión Administrativa y Financiera			
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica Nombre
Resolución M.E.F.	N° 260/2024	POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 480 DEL ANEXO A «GUÍA DE NORMAS Y PROCESOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, APROBADO POR LA LEY N° 7228/2023», DEL DECRETO N° 1092/2024.	Marco normativo que regula el procedimiento para dar cumplimiento al artículo 480 del Anexo A del Decreto N° 1092/2024.	Proceso: Gestión Financiera y todos los subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN CGR	N° 111/2024	POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS, LA PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS, SU MODELO E INSTRUCTIVO, LOS FORMULARIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR BENEFICIARIO Y SUS INSTRUCTIVOS.	Marco normativo que actualiza el procedimiento administrativo para el registro y control de la Rendición de Cuentas de Viáticos.	Proceso: Gestión Financiera. Subproceso: Rendición de Cuentas Contables.
RESOLUCION CGR	N° 605/2022	POR LA CUAL SE ESTABLECE LA GUÍA BÁSICA DE DOCUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE SUSTENTAN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS ENTIDADES SUJETAS DE CONTROL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE REPÚBLICA	Marco normativo que establece la guía básicas de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la entidades sujetas al control de la CGR.	Proceso: Gestión Financiera. Subproceso: Rendición de Cuentas Contables.
Resolución DINAPI	N° 018/2024	POR LA CUAL SE REGLAMENTA Y SE FIJAN LOS MONTO DE LOS VIATICOS Y MOVILIDAD A SER OTORGADOS AL PERSONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI), DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL Y EXTERIOR.	Marco normativo que Reglamenta la asignación de Viáticos y Movilidad a ser otorgados a funcionarios de la Institución.	Proceso: Gestión Financiera. Subproceso: Gestión del Egreso.
Resolución DINAPI	N° 034/2024	POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO QUE ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DE FONDO FIJO (CAJA CHICA), DE LA DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI), PARA EL EJECICIO 2024.	Marco normativo que Reglamenta los procedimientos a seguir para la ejecución de los recursos de Fondo Fijo (Caja Chica)	Proceso: Gestión Financiera. Subproceso: Administración de la Caja Chica.
Resolución MEF	N° 417/2024	POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS, PRESUPUESTARIOS, CONTABLES, DE TESORERIA, PATRIMONIALES, DE CREDITO Y DEUDA PUBLICA Y CONTRATACIONES PUBLICAS PARA EL 2024, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 1535/99 "DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO" Y 7.288/2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024" Y SUS REPECTIVAS REGLAMENTACIONES"; Y	Marco normativo que establece las normas y procedimientos presupuestario, contables, de tesorería, patrimoniales y de crédito y deuda pública, para el Ejercicio Fiscal 2024.	Proceso: Gestión Financiera. Subprocesos: Control de la Ejecución Presupuestaria, Modificaciones Presupuestarias, Gestión del Egreso, Registro y control contable. Proceso: Gestión Administrativa. Subprocesos: Control de Bienes Patrimoniales.
Resolución VAF	N° 145/2024	POR LA CUAL SE APRUEBA EL INSTRUCTIVO DE CIERRE CONTABLE A SER APLICADO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.	Marco normativo que aprueba el Instructivo de Cierre del Ejercicio Fiscal 2024, de conformidad a lo establecido en la Resolución MEF N°417/2024.	Proceso: Gestión Financiera. Subproceso: Registro y control contable.

Elaborado por:	Dirección de Administración y Finanzas	Fecha: Dic. - 2024
Revisado por:	Dirección de Planificación y MECIP / Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional	Fecha: Dic. - 2024
Aprobado por:	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	Fecha: Dic. - 2024

C.P. Aurelio Chaparro
Director Interino
Direcc. Adminis. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Carlos L. Franco Quevedo
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

NORMOGRAMA

Versión 3.0

MACROPROCESO: **Gestión de la Comunicación Institucional**

Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica
				Nombre
LEY	N° 6207/2018	CREA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC) Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA	El Artículo 6 establece la coordinación con los Organismos e Instituciones del Estado (OEE) y promueve la cooperación interinstitucional para implementar proyectos y programas de desarrollo tecnológico, enfocados en la digitalización, inclusión y seguridad de la información.	Proceso: Gestión de la Comunicación Interna y todos sus subprocesos asociados. Proceso: Gestión de la Comunicación Externa y todos sus subprocesos asociados.
DECRETO	N° 2991 / 1999	QUE APRUEBA EL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO Y LO DECLARA DE INTERÉS NACIONAL.	Establece los lineamientos para que las Instituciones públicas elaboren y presenten informes de rendición de cuentas dirigidos a la ciudadanía, promoviendo la transparencia y la participación ciudadana.	Proceso: Gestión de la Comunicación Externa y todos sus subprocesos asociados.
DECRETO	N° 5507/2010	POR EL CUAL SE CREA EL EQUIPO DE COMUNICADORES DEL ESTADO (ECOE) PARA LA COORDINACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA EN LAS DISTINTAS INSTITUCIONES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS, ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL, ENTIDADES BINACIONALES, EMPRESAS PÚBLICAS, ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES Y SOCIEDADES ANÓNIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO.	Marco procedimental para el desarrollo de las campañas comunicacionales interinstitucionales.	Proceso: Gestión de la Comunicación Externa y todos sus subprocesos asociados.
DECRETO	N° 7132/2017	POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL 2030.	Identificación y alcance de los procesos de la Dirección de Comunicación Institucional (DCI) para contribuir al logro de los objetivos previstos en el plan.	Proceso: Gestión de la Comunicación Externa y todos sus subprocesos asociados.
DECRETO	N.º 4271/2023	POR EL CUAL SE APRUEBAN LA IMAGEN, EL LOGOTIPO DEL GOBIERNO NACIONAL Y LA DENOMINACIÓN 'GOBIERNO DEL PARAGUAY - PARAGUÁI REKUÁI' Y SE DISPONE LA OBLIGATORIEDAD DE SU USO EN LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO, SOCIEDADES ANÓNIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y ENTIDADES BINACIONALES (PARTE PARAGUAYA).	Determina los lineamientos en cuanto a uso y aplicación de la imagen país	Proceso: Gestión de la Comunicación Externa y todos sus subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN DINAPI	N.º 503/2021	APRUEBA EL "MANUAL ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN" VERSIÓN 2.0, QUE ESTABLECE LAS DIRECTRICES PARA LAS COMUNICACIONES INSTITUCIONALES DE LA DINAPI.	Establece las directrices y procedimientos para gestionar de manera eficiente y coherente la comunicación interna y externa. Incluye lineamientos que aseguran que los mensajes, la imagen institucional y las acciones comunicativas estén alineados con los objetivos organizacionales.	Proceso: Gestión de la Comunicación Interna y todos sus subprocesos asociados. Proceso: Gestión de la Comunicación Externa y todos sus subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN DINAPI	N° 388/2023	POR LA CUAL SE APRUEBA LA GUÍA PARA USO DE LA IMAGEN Y EL LOGOTIPO INSTITUCIONAL EN DOCUMENTOS OFICIALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI) Y SE DISPONE LA OBLIGATORIEDAD DEL USO EN TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN	Marco normativo para la utilización de la imagen y logotipo institucional en documentos oficiales.	Proceso: Gestión de la Comunicación Externa y todos sus subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN DINAPI	N.º 08/2023	POR LA CUAL SE IMPLEMENTA EL PORTAL DE COMUNICACIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL- INTRANET	Establece el uso obligatorio para el personal de la institución que cuente con correo electrónico institucional, y que, el personal que cumpla funciones como directores generales, directores y coordinadores, o quienes estos designen serán responsables de publicar las informaciones pertinentes de sus áreas.	Proceso: Gestión de la Comunicación Interna y todos sus subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN MITIC	N° 278/2020	REGLAMENTO PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN, CONTRATACIÓN PÚBLICA Y APROBACIÓN PARA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN OEE	Marco procedimental para la aprobación de acciones de comunicación de la institución.	Proceso: Gestión de la Comunicación Interna y todos sus subprocesos asociados. Proceso: Gestión de la Comunicación Externa y todos sus subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN MITIC	N°396/2020	REGLAMENTO DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ÁREAS DE COMUNICACIÓN DE LOS OEE, DE LA INSTANCIA DE COORDINACIÓN DE COMUNICADORES DE OEE, SU CAPACITACIÓN Y LOS FLUJOS DE INFORMACIÓN ENTRE EL MITIC Y LOS OEE	Marco normativo para las actividades de la Dirección de Comunicación Institucional (DCI) y la coordinación de acciones con el MITIC.	Proceso: Gestión de la Comunicación Interna y todos sus subprocesos asociados. Proceso: Gestión de la Comunicación Externa y todos sus subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN MITIC	N°678/2022	GUÍA DE GESTIÓN DE CUENTAS OFICIALES EN REDES SOCIALES PARA ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO Y SUS AUTORIDADES	Marco normativo para la gestión de cuentas de redes sociales oficiales de la DINAPI.	Proceso: Gestión de la Comunicación Externa y todos sus subprocesos asociados.


Gabriela Villalba
Directora
Dirección de Comunicación Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Adriana Freitas
Directora General
Asesoría General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Claudio L. Franco Quevedo
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



DIRECCIÓN NACIONAL DE

PROPIEDAD

INTELLECTUAL

PARAGUAY

- SISTEMA DE CONTROL INTERNO -

- COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -

NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO: Gestión de la Comunicación Institucional				
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica Nombre
PROTOCOLO	ENERO DEL 2024	PROTOCOLO DE APROBACIÓN DE MATERIALES DE COMUNICACIÓN-ELABORADO POR EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC)	Detalla los procedimientos para validar los materiales comunicacionales.	Proceso: Gestión de la Comunicación Externa y todos sus subprocesos asociados.
GUÍA	MAYO DEL 2024	GUÍA DE CONTENIDOS PARA EL PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO-ELABORADO POR EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC)	Esta guía establece plantillas unificadas para directores/as de comunicación de organismos y entidades del estado (OEE). Su objetivo es aumentar el flujo de información oficial entre los OEE y el MITIC.	Proceso: Gestión de la Comunicación Externa y todos sus subprocesos asociados.
MANUAL	OCTUBRE DEL 2023	MANUAL DE MARCA GOBIERNO DEL PARAGUAY, VERSIÓN 1.2 ELABORADO POR EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC)	Establece los lineamientos para la identidad visual de las instituciones públicas, asegurando coherencia en la comunicación gubernamental.	Proceso: Gestión de la Comunicación Externa y todos sus subprocesos asociados.

Elaborado por:	Dirección de Comunicación Institucional	Fecha: Dic. - 2024
Revisado por:	Dirección de Planificación y MECIP / Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional	Fecha: Dic. - 2024
Aprobado por:	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	Fecha: Dic. - 2024


Lic. Gabriela Villalba
Directora
Dirección de Comunicación Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Adriana Fleitas
Directora General
Asesoría General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Claudio L. Franco Quevedo
Director General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

 DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELLECTUAL PARAGUAY		- SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -		
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO:		Gestión de Transparencia y Anticorrupción		
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica
				Nombre
LEY	Nº 977/1996	APRUEBA LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN	Marco Interamericano para promover y fortalecer el desarrollo, por cada uno de los Estados Partes, de los mecanismos necesarios para prevenir, detectar, sancionar y erradicar la corrupción.	Proceso: Gestión de la cultura de integridad y todos sus subprocesos asociados. Proceso: Gestión de denuncias e investigaciones y todos sus subprocesos asociados.
LEY	Nº 2.535/15	APRUEBA LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN	Marco universal para promover y fortalecer el desarrollo, por cada uno de los Estados Partes, de los mecanismos necesarios para prevenir, detectar, sancionar y erradicar la corrupción.	
LEY	Nº 7278/2024	QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO	Tiene por objeto establecer el conjunto de criterios, principios, metodologías y normas generales que, a partir de la Constitución y el marco jurídico administrativo del sector público, regulen el proceso de modernización de la gestión del Estado. Estableciendo que todas las acciones quedarán registradas en la plataforma centralizada de transparencia y acceso a la información pública y estableciendo funciones generales de toda institución pública de: c) Promover mecanismos de participación, comunicación, diálogo social y rendición de cuentas a la ciudadanía.	Proceso: Gestión de la cultura de integridad. Subproceso: Gestión de Transparencia Activa. Subproceso: Rendición de cuentas a la Ciudadanía
DECRETO	Nº 10.144/12	POR EL CUAL SE CREA LA SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (SENAC) DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Decreto que crea el Ente rector Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC) para liderar la aplicación de políticas de transparencias de gestión y lucha contra la corrupción en todas las instituciones del Poder Ejecutivo	Proceso: Gestión de la cultura de integridad y todos sus subprocesos asociados.
DECRETO	Nº 1843/2019	POR EL CUAL SE MODIFICAN AMPLÍAN Y DEROGAN VARIOS ARTÍCULOS DEL DECRETO Nº 10.144/2012 "QUE CREA LA SECRETARÍA NACIONAL DE ANTICORRUPCIÓN (SENAC) DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Decreto que modificar, amplía y deroga varios artículos del Decreto anterior que creó la SENAC Nº 10.144/2012 y a través del cual se dispone la obligatoriedad de que todos los organismos dependientes del Poder Ejecutivo cuenten con Unidades de Transparencia y Anticorrupción especializadas en la promoción de la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.	
RESOLUCIÓN	Nº 168/2015	ÁREAS CLAVES "POR LA CUAL SE APRUEBA EL INSTRUMENTO TÉCNICO DENOMINADO "ROLES, ÁREAS DE ACCIÓN Y PROCESOS CLAVES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN"	Marco legal que define la naturaleza, roles, misión, objetivos, áreas de acción y procesos claves de las UTAs.	
DECRETO	Nº 4458/2020	POR EL CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PNI 2021 - 2025) CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2025	Decreto que delinea el "Plan Nacional de Integridad, Transparencia y Anticorrupción (PNI 2021 - 2025) como hoja de ruta general para todas las políticas públicas de las Instituciones	
RESOLUCIÓN	Nº 51/2016	"POR LA CUAL SE APRUEBA LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, A SER APLICADA EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA".	Marco legal que contiene los lineamientos para la elaboración del "Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción" que es la hoja de ruta de cada UTA en el plazo de un año.	
RESOLUCIÓN	Nº 15/2023	POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS REGLAMENTACIONES DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PATA) DEL EJERCICIO FISCAL 2023 Y SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MATRIZ DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	Reglamentación que establece los formatos y matrices para elaborar el PATA y los reportes de avance del periodo 2023	Proceso: Gestión de denuncias e investigaciones y todos sus subprocesos asociados.
DICTAMEN	Nº 02/2024	MEMORÁNDUM D.T.N NRO 02/2024 SOBRE SOLICITUD DE PARECER JURÍDICO RESPECTO A LA UTILIZACIÓN DE LAS RESOLUCIONES SENAC NRO 14/2023, 15/2023 Y 16/2023, EN EL EJERCICIO FISCAL 2024	Dictamen que dispone que las Resoluciones del 2023, seguirán vigentes en el periodo del ejercicio fiscal 2024.	
RESOLUCIÓN	Nº 95/2024	POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PATA) 2024 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELCTUAL (DINAPI)	Acto administrativo de la DINAPI que aprobó el PATA 2024	
LEY	Nº 5189/2014	QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.	Marco jurídico que regula las obligaciones de transparencia activa de todas las fuentes públicas, específicamente en la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos	Proceso: Gestión de la cultura de integridad. Subproceso: Gestión de Transparencia Activa.
LEY	Nº 5282/2014	DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	Marco jurídico que regula las obligaciones de transparencia activa y transparencia pasiva en todas las fuentes públicas. Establece la forma, modalidades y plazos para responder al ejercicio del derecho ciudadano de acceder a la información pública. Establece alcances y límites.	Proceso: Gestión de la cultura de integridad. Subproceso: Gestión de Transparencia Activa. Subproceso: Gestión del acceso ciudadano a la información pública.
DECRETO	Nº 4064/2015	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 5282/2014 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL".	Decreto reglamentario de la Ley Nº 5282/2014 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL"	
RESOLUCIÓN	Nº 29/2022	POR EL CUAL SE APRUEBA Y DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA SENAC	Reglamenta la implementación del Portal de Transparencia Activa de la SENAC.	Proceso: Gestión de la cultura de integridad. Subproceso: Gestión de Transparencia Activa.


Abg. Romy Fischer
Directora
Dirección de Unidad de Transparencia
y Anticorrupción - DINAPI


Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Adriana Rojas
Directora General
Asesoría General y Estratégica Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Gladys L. Franco Queroco
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARAGUAY - SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -				
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO:	Gestión de Transparencia y Anticorrupción			
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica Nombre
RESOLUCIÓN	N° 14/2023	POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS Y PLAZOS LÍMITES DE PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ACTIVA ESTABLECIDAS EN EL ART. 8° DE LA LEY N° 5282/2014 DE LIRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA SENAC	Reglamenta los lineamientos y plazos límites para la publicación de las obligaciones de transparencia activa	Proceso: Gestión de la cultura de integridad. Subproceso: Gestión de Transparencia Activa.
LEY	Ley N° 6534/20	DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CREDITICIOS.	Marco legal que define los datos personales como límites a la información pública.	
DECRETO	N° 2991/2019	POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO SE LO DECLARA DEL INTERÉS NACIONAL Y SE DISPONE SU APLICACIÓN OBLIGATORIA EN LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO	Marco legal que aprueba el proceso de Rendición de Cuentas al Ciudadano y dispone su aplicación obligatoria en las Instituciones del Poder Ejecutivo	Proceso: Gestión de la cultura de integridad. Subproceso: Rendición de cuentas a la Ciudadanía.
RESOLUCIÓN	N° 16/2023	POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS RELACIONADAS AL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, DE CONFORMIDAD A LAS PRERROGATIVAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO N° 2991/2019	Reglamenta los formatos, matrices y plazos para realizar el proceso de Rendición de Cuentas al Ciudadano.	
RESOLUCIÓN	N° 103/2024	POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN Y CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024	Acto administrativo que aprueba el Plan y Cronograma de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la DINAPI, ejercicio 2024	
RESOLUCIÓN	N° 269/2019	POR EL CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DENOMINADO: GUÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MAPAS DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN PARA ORGANISMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO	Reglamenta la construcción de mapas de riesgos de corrupción para organismos y entidades públicas.	Proceso: Gestión de la cultura de integridad. Subproceso: Elaboración y monitoreo del Mapa de Riesgo de Corrupción.
RESOLUCIÓN	N° 386/2024	POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN A LIDERAR LA ELABORACIÓN DEL MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS Y SE APRUEBAN LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS A SER MAPEADOS EN DICHA DEPENDENCIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	Acto administrativo que autorizó a la UTA de la DINAPI a coordinar la construcción del mapa de riesgo de corrupción, ejercicio 2024.	
RESOLUCIÓN	N° 691/2024	POR LA CUAL SE APRUEBA LA MATRIZ DE MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)	Acto administrativo que aprobó el Mapa de Riesgo de Corrupción de la DINAPI, ejercicio 2024 - En la Dirección General de Derechos de Autor y Derechos Conexos	
RESOLUCIÓN	N° 278/2019	POR LA CUAL SE APRUEBA E IMPLEMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA EL SISTEMA INFORMÁTICO DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE CAUSAS PENALES, SUMARIOS ADMINISTRATIVOS E INVESTIGACIONES PRELIMINARES SOBRE SUPUESTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN E IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS EN ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO Y DEL SECTOR PRIVADO PREVIO ACUERDO DE COOPERACIÓN CON LA SENAC - SSPS	Reglamenta el uso del Portal de Denuncias administrado por SENAC y utilizado por las UTAs para recibir denuncias. Así, esta resolución tiene por objeto implementar el sistema informático de registro y seguimiento de causas penales, sumarios administrativos e investigaciones preliminares sobre supuestos hechos de corrupción e irregularidades administrativas en organismos y entidades del Estado dependientes del Poder Ejecutivo	Proceso: Gestión de denuncias e investigaciones y todos sus subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN	N° 07/2020	POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE DENUNCIAS RECIBIDAS EN LA SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (SENAC) Y EN LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (UTAs) DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO Y DEMÁS INSTITUCIONES ADHERIDAS VOLUNTARIAMENTE AL SISTEMA A TRAVÉS DE CONVENIOS FIRMADO CON LA SENAC	Reglamenta el uso del Portal de Denuncias administrado por SENAC y utilizado por las UTAs. Esta resolución tiene por objeto aprobar el protocolo de actuación para la recepción y trámite de denuncias recibidas en la SENAC.	
RESOLUCIÓN	N° 53/2022	POR LA CUAL SE IMPLEMENTAN REFORMAS Y FUNCIONALIDADES EN EL PORTAL DE DENUNCIAS ANTICORRUPCIÓN Y EN EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE LA SENAC, SE MODIFICAN ARTÍCULOS DE LA RESOLUCIÓN SENAC NRO 278 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y DE LA RESOLUCIÓN SENAC NRO 07 DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2020, SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN SENAC NRO 55 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2020 Y SE APRUEBAN E IMPLEMENTAN NUEVOS MANUALES	Tiene por objeto implementar reformas y funcionalidades en el Portal de Denuncias Anticorrupción y en el Sistema de seguimiento de procesos de la SENAC.	Proceso: Gestión de denuncias e investigaciones y todos sus subprocesos asociados.

Abg. Remy Fischer
Directora
Dirección de Unidad de Transparencia
y Anticorrupción - DINAPI

Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Arlene Matas
Directora General
Secretaría General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Claudia L. Franco Quiroga
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO:	Gestión de Transparencia y Anticorrupción			
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica
				Nombre
DECRETO	Nº 8706/2022	POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL PORTAL DE DENUNCIAS ANTICORRUPCIÓN Y SE APRUEBA SU IMPLEMENTACIÓN, ASÍ COMO EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE LA SENAC SSPS	Tiene por objeto declarar de interés nacional el Portal de Denuncias Anticorrupción	Proceso: Gestión de denuncias e investigaciones y todos sus subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN	Nº 315/2022	POR EL CUAL SE APRUEBA E IMPLEMENTA EL USO DE LA PLATAFORMA "THE INTEGRITY APP" - VERSIÓN SECTOR PÚBLICO PARAGUAY	Marco normativo que tiene por objeto aprobar e implementar el uso de la Plataforma "The Integrity App" - Sector Público Paraguay, una herramienta aplicada por las UTAs como sistema de diagnóstico sobre el conocimiento en temas de integridad.	Proceso: Gestión de la cultura de integridad. Subproceso: Fomento de la ética en la gestión institucional.
RESOLUCIÓN	Nº 298/2024	POR EL CUAL SE DECLARA LA OBLIGATORIEDAD DE LA ENCUESTA "THE INTEGRITY APP" PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)	Acto administrativo que declara la obligatoriedad de la Encuesta "The Integrity App" para todos los funcionarios de la DINAPI en el ejercicio 2024	
LEY	Nº 7389/2024	QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY	Marco legal que deroga la existencia de la SENAC y establece el nuevo régimen Nacional de Integridad Transparencia y prevención de la corrupción de la República del Paraguay (No se encuentra reglamentado aún)	Proceso: Gestión de la cultura de integridad y todos sus subprocesos asociados. Proceso: Gestión de denuncias e investigaciones y todos sus subprocesos asociados.

Elaborado por:	Unidad de Transparencia y Anticorrupción	Fecha: Dic. - 2024
Revisado por:	Dirección de Planificación y MECIP / Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional	Fecha: Dic. - 2024
Aprobado por:	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	Fecha: Dic. - 2024

Abg. Claudio M. Franco Oviedo
Director General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Romy Fischer
Directora
Dirección de Unidad de Transparencia
y Anticorrupción - DINAPI

Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

[Handwritten signature]
 Avg. Mariana Flores
 Directora General
 Asesoría Científica y Tecnológica Institucional
 Dirección Nacional de Promoción y Evaluación

 DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELLECTUAL PARAGUAY		- SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -		
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO:	Gestión del Talento Humano			
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica
				Nombre
LEY	213/1993	ESTABLECE EL CODIGO DEL TRABAJO.	Marco normativo cuyo objeto es establecer normas para regular las relaciones entre trabajadores y empleadores.	Todos los procesos y subprocesos de Gestión del Talento Humano.
LEY	1626/2000	DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	Marco normativo para regular la situación jurídica de los funcionarios y empleados públicos que prestan servicios en los Organismos y Entidades del Estado.	
LEY	2479/2004	POR LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DEL INGRESO DE PERSONAS PCD EN INSTITUCIONES PÚBLICAS.	Marco normativo que establece el porcentaje de personas con discapacidad que todos los organismos de la Administración Pública deben mantener dentro de su plantel de funcionarios administrativos.	Proceso: Gestión y desarrollo del talento humano. Subproceso: Reclutamiento y Selección del personal.
LEY	3585/2008	MODIFICA LOS ARTICULOS 1º, 4º Y 6º DE LA LEY Nº 2479/04 "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA INCORPORACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS".	Marco normativo que modifica el porcentaje de personas con discapacidad que todos los organismos de la Administración Pública deben mantener dentro de su plantel de funcionarios administrativos, las sanciones por incumplimiento, las adecuaciones, salarios y beneficios sociales que correspondan.	
LEY	3803/2009	QUE OTORGA LICENCIA A TRABAJADORAS PARA EXAMENES DE PAPANICOLAU Y MAMOGRAFÍA.	Marco normativo que requiere a las instituciones adoptar procedimientos para que las funcionarias y contratadas puedan acceder a estas licencias médicas, promoviendo el cuidado de la salud y el bienestar del personal.	Proceso: Bienestar del Personal. Subproceso: Asistencia al personal.
LEY	5033/2013	QUE REGLAMENTA EL ARTICULO 104 DE LA CONSTITUCION NACIONAL DE LA PRESENTACION DE DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS ACTIVOS Y PASIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS.	Dispone que los funcionarios públicos están obligados a presentar estas declaraciones, asegurando la transparencia y previniendo conflictos de interés en el desempeño de sus funciones, habilitando a los procesos de Administración de Personal a exigir su cumplimiento.	Proceso: Administración del personal. Subproceso: Disciplina del Personal.
LEY	5189/2014	QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.	Marco normativo para la difusión de todas las informaciones de fuente pública, relativas al organismo o la entidad y a los recursos administrativos y humanos de los mismos, a través de portales electrónicos en internet.	Proceso: Administración del persona. Subproceso: Gestión de las remuneraciones.
LEY	5508/2015	PROMOCIÓN PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD Y APOYO A LA LACTANCIA MATERNA.	Marco normativo que se aplicará a las personas que trabajen ejerciendo cualquier modalidad laboral dentro de la función pública, que directa o indirectamente estén relacionadas con la lactancia materna y la alimentación de lactantes, niños pequeños y madres en período de gestación y lactancia.	Proceso: Bienestar del Personal. Subproceso: Asistencia al personal.
LEY	5747/2016	QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 8º DE LA LEY Nº 5189/14 "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY".	Marco normativo que establece la sanción para quienes incumplan la obligación de informar dispuesta en la ley.	Proceso: Administración del personal. Subproceso: Gestión de las remuneraciones.
LEY	5777/2016	DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES.	Provee lineamientos para la implementación de políticas y medidas para prevenir, atender y sancionar la violencia de género, promoviendo un ambiente laboral seguro y equitativo para todas las trabajadoras.	Proceso: Bienestar del Personal. Subproceso: Asistencia al personal.
LEY	6453/2020	QUE MODIFICA Y AMPLÍA LA LEY Nº 5508/2015 "PROMOCIÓN, PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD Y APOYO A LA LACTANCIA MATERNA.	Marco normativo que se aplicará a las personas que trabajen ejerciendo cualquier modalidad laboral o que desempeñen funciones en cualquier entidad, organismo o institución de naturaleza privada, pública y/o mixta.	Proceso: Bienestar del Personal. Subproceso: Asistencia al personal.
LEY	6849/2021	QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY Nº 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", MODIFICADO POR LA LEY Nº 5766/2016.	Marco normativo que regula la concesión de permisos especiales, sin goce de sueldo, al funcionario público.	Proceso: Administración del personal. Subproceso: Gestión de las remuneraciones.
LEY	6919/22	QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY Nº 5033/2013 "QUE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 104 DE LA CONSTITUCION NACIONAL, DE LA DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS" Y DEROGA LA LEY Nº 6355/2019.	Dispone que los funcionarios públicos están obligados a presentar estas declaraciones, asegurando la transparencia y previniendo conflictos de interés en el desempeño de sus funciones, habilitando a los procesos de Administración de Personal a exigir su cumplimiento.	Proceso: Administración del personal. Subproceso: Disciplina del Personal.
LEY	7089/2023	Que establece el régimen de prevención, corrección y sanción de conflictos de intereses en la Función Pública.	La presente Ley se aplicará a toda aquella persona que cumpla o haya cumplido una función pública, de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley y en la reglamentación respectiva.	Proceso: Administración del personal. Subproceso: Disciplina del Personal.
LEY	7236/24	QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY Nº 7089/2023 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE PREVENCIÓN, CORRECCIÓN Y SANCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA" Y DEROGA LOS ARTÍCULOS 24, 25, 26 Y 38.	La presente Ley se aplicará a toda aquella persona que cumpla o haya cumplido una función pública, de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley y en la reglamentación respectiva.	
DECRETO	6369/2011	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2479/2004 "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y LA LEY 3508/2008 "QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 1º 4º Y 6º DE LA LEY 2479/2004 Y POR EL CUAL SE DETERMINAN LOS PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCION PUBLICA RELATIVAS AL CUMPLIMIENTO DE DICHAS LEYES.	Marco normativo que establece la inclusión de las personas con discapacidad de forma obligatoria en todas las instituciones públicas.	Proceso: Gestión y desarrollo del talento humano. Subproceso: Reclutamiento y Selección del personal.
DECRETO	360/2013	POR EL CUAL SE REGULA EL PROCEDIMIENTO SUMARIAL ADMINISTRATIVO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO XI DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA LEY Nº 1626/00 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, Y SE DEROGA EL DECRETO Nº 17781/2002.	Marco normativo que establece los principios y las normas reglamentarias del procedimiento que será aplicable al sumario administrativo.	Proceso: Administración del personal. Subproceso: Disciplina del Personal.
DECRETO	1212/2014	POR EL CUAL SE APRUEBA EL PORTAL UNICO DEL EMPLEO PUBLICO PARAGUAY CONCURSA Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SICCA.	Marco Normativo donde se establece un portal único del empleo público "Paraguay Concurso".	Proceso: Gestión y desarrollo del talento humano. Subproceso: Reclutamiento y Selección del personal.
DECRETO	3857/2015	POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO Y PROMOCION EN LA FUNCION PUBLICA.	Marco normativo que reglamenta el proceso de selección para el ingreso y promoción en la Función Pública.	Proceso: Gestión y desarrollo del talento humano. Subproceso: Reclutamiento y Selección del personal.

Abg. Oscar Cano Artaza
Director Intero de Recursos Humanos
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Mariana Elías
Directora General
Dirección General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Claudio Franco Quevedo
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

PARAGUAY

- SISTEMA DE CONTROL INTERNO -

- COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -

NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO: Gestión del Talento Humano				
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica
				Nombre
RESOLUCIÓN DINAPI	167/2019	POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)	Reglamento Interno de normas, procedimientos y régimen de faltas y sanciones aplicables a funcionarios permanentes, comisionados y personal contratado de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI).	Proceso: Administración del personal. Subproceso: Disciplina del Personal.
RESOLUCIÓN	36/2024	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA ASIGNACIÓN DE OTROS GASTOS DEL PERSONAL EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL.	Marco normativo que reglamenta la asignación de otros gastos del personal (OG). En concepto de diferencia salarial a funcionarios en el ejercicio fiscal 2024.	Proceso: Administración del personal. Subproceso: Gestión de las remuneraciones.
RESOLUCIÓN DINAPI	37/2024	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA ASIGNACIÓN DE BONIFICACIONES EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.	Marco regulatorio que establece el reglamento sobre la asignación de bonificaciones en el ejercicio fiscal 2024.	
RESOLUCIÓN DINAPI	52/2024	POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA AUTORIZACIÓN Y PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS Y ADICIONALES EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL.	Marco regulatorio que establece el reglamento sobre el pago de las horas extraordinarias y horas adicionales en el ejercicio fiscal 2024.	
RESOLUCIÓN DINAPI	92/2024	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA ASIGNACIÓN Y PAGO DE SUBSIDIO FAMILIAR EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.	Marco normativo que reglamenta la asignación y pago de subsidio familiar en el ejercicio fiscal 2024.	Proceso: Administración del personal. Subproceso: Gestión de las remuneraciones. Proceso: Bienestar del Personal Subproceso: Asistencia al personal.
RESOLUCIÓN	154/24	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7089/23 Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 7236/24 "QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY N° 7089/23 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE PREVENCIÓN, CORRECCIÓN Y SANCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA", Y SE DEROGA LA RESOLUCIÓN CGR N° 1148/23.	Establece medidas a implementar para identificar, prevenir y gestionar posibles conflictos de intereses, garantizando la integridad y transparencia en la administración de recursos humanos y en la toma de decisiones.	Proceso: Administración del personal. Subproceso: Disciplina del Personal.

Elaborado por:	Dirección de Recursos Humanos	Fecha: Dic. - 2024
Revisado por:	Dirección de Planificación y MECIP / Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional	Fecha: Dic. - 2024
Aprobado por:	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	Fecha: Dic. - 2024

Abg. Oscar Cano Artaza
Director Interno de Recursos Humanos
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Adriana Fleitas
Directora General
Asesoría General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Claudia Franco Quirveda
Directora General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

 DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELLECTUAL PARAGUAY		- SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -		
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO Gestión de Soluciones Tecnológicas				
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica
				Nombre
LEY	N° 6822/2021	"DE LOS SERVICIOS DE CONFIANZA PARA LAS TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS, DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y LOS DOCUMENTOS TRANSMISIBLES ELECTRÓNICOS."	Establece los requisitos que deben de cumplir los documentos electrónicos para su validez legal, estableciendo los criterios para el diseño, desarrollo e implantación de los sistemas informáticos en la institución para la generación de documentos electrónicos.	Proceso: Análisis de requisitos de soluciones tecnológicas y todos los subprocesos asociados. Proceso: Desarrollo de Sistemas Informáticos y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 6715/2021	"DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS"	Posibilita la sustanciación de trámites y actuaciones por medios electrónicos.	Proceso: Control de Calidad y Pruebas de Software y todos los subprocesos asociados.
LEY	N° 6562/2020	"DE LA REDUCCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE PAPEL EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y SU REEMPLAZO POR EL FORMATO DIGITAL "	Establece la digitalización de trámites y documentos para los Organismos y Entidades del Estado.	Proceso: Análisis de requisitos de soluciones tecnológicas y todos los subprocesos asociados. Proceso: Desarrollo de Sistemas Informáticos y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N° 2274/2019	"POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 6207 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2018 QUE CREA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA"	MITIC es el ente rector en que lo se refiere a TICs de los organismos del estado.	Proceso: Análisis de requisitos de soluciones tecnológicas y todos los subprocesos asociados. Proceso: Desarrollo de Sistemas Informáticos y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N° 6234/2016	"POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA APLICACIÓN Y EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) EN LA GESTIÓN PÚBLICA. SE DEFINE LA ESTRUCTURA MÍNIMA CON LA QUE DEBERÁ CONTAR Y SE ESTABLECEN OTRAS DISPOSICIONES PARA SU EFECTIVO FUNCIONAMIENTO"	Establece requisitos y estructura mínima de la Dirección de Informática.	Proceso: Control de Calidad y Pruebas de Software y todos los subprocesos asociados. Proceso: Soporte de Portales y Plataformas Digitales y todos los subprocesos asociados. Proceso: Gestión de Infraestructura Tecnológica y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N° 7132/2017	"POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL"	Establece objetivos y acciones estratégicas que involucran a la Dirección de Informática.	Proceso: Análisis de requisitos de soluciones tecnológicas y todos los subprocesos asociados. Proceso: Desarrollo de Sistemas Informáticos y todos los subprocesos asociados. Proceso: Control de Calidad y Pruebas de Software y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N° 1082/2024	"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"	Establece puntos a considerar al momento de adquirir equipos y servicios informáticos.	Proceso: Gestión de Infraestructura Tecnológica y todos los subprocesos asociados.
DECRETO	N° 8942	"POR EL CUAL SE APRUEBA EL «PLAN NACIONAL TIC PARAGUAY 2022 — 2030 ESTABLECIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DIGITAL, EL GOBIERNO DIGITAL, LA INNOVACIÓN, EL TALENTO TIC, Y LA CIBERSEGURIDAD»"	Es el marco para delinear la estrategia de los planes de TIC de DINAPI.	Proceso: Gestión de Registro de Derechos de Autor y Derechos Conexos y todos los subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN	N° 558/2023	"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2024-2028, ALINEADO A LA NUEVA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL".	Es el marco para delinear la estrategia de los planes de TIC de DINAPI.	Proceso: Análisis de requisitos de soluciones tecnológicas y todos los subprocesos asociados. Proceso: Desarrollo de Sistemas Informáticos y todos los subprocesos asociados. Proceso: Control de Calidad y Pruebas de Software y todos los subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN	N° 247/2023	"POR LA CUAL SE APRUEBA LA POLÍTICA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA VERSIÓN 1.0.0 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL"	La política de seguridad involucra a funcionarios, proveedores y terceros afectados.	Proceso: Soporte de Portales y Plataformas Digitales y todos los subprocesos asociados. Proceso: Gestión de Infraestructura Tecnológica y todos los subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN	N° 219/2023	"POR LA CUAL SE APRUEBA LA METODOLOGÍA DE GESTIÓN DE PROYECTOS TI – VERSIÓN 1.0.0 DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL.	Aprobación de Metodología de Gestión de Proyectos de TI	Proceso: Análisis de requisitos de soluciones tecnológicas y todos los subprocesos asociados. Proceso: Desarrollo de Sistemas Informáticos y todos los subprocesos asociados. Proceso: Control de Calidad y Pruebas de Software y todos los subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN	N° 12/2023.	"POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL TÉCNICO DEL SISTEMA SPRINT PARA LOS MÓDULOS CAJA Y TESORERÍA; PUBLICACIONES, CLASIFICADOS REDPI Y MESA DE ENTRADA"	Aprobación de manuales de sistemas	Proceso: Desarrollo de Sistemas Informáticos y todos los subprocesos asociados. Proceso: Control de Calidad y Pruebas de Software y todos los subprocesos.
RESOLUCIÓN	N° 536/2022.	"POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE USUARIO DEL MÓDULO CAJA Y TESORERÍA; Y MESA DE ENTRADA CORRESPONDIENTE AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL – SPRINT VERSIÓN 2.0".	Aprobación de manuales de sistemas	Proceso: Desarrollo de Sistemas Informáticos y todos los subprocesos asociados. Proceso: Control de Calidad y Pruebas de Software y todos los subprocesos.


Jose Ramirez
 Director
 Dirección de Informática
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Lorena Delgado
 Directora
 Dirección de Planificación y MECIP
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


 Director General
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


 Abg. Claudia Vanzo Quevedo
 Directora General
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

		- SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -		
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO	Gestión de Soluciones Tecnológicas			
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica
				Nombre
RESOLUCIÓN	DN N° 124/2020	POR LA CUAL SE PONE EN VIGENCIA LOS FORMULARIOS ELECTRÓNICOS APROBADOS POR EL ARTÍCULO 4° DE LA RESOLUCIÓN DINAPI/IRP/N° 457/2019 PARA LOS TRÁMITES DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE REGISTROS Y DE RENOVACIONES DE MARCAS Y LA COMUNICACIÓN DE PAGO DE ANUALIDAD DE AGENTE DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, ASÍ COMO EL PAGO ELECTRÓNICO DE DICHS TRÁMITES	La sustentación legal de los formularios electrónicos	Proceso: Desarrollo de Sistemas Informáticos y todos los subprocesos asociados. Proceso: Control de Calidad y Pruebas de Software y todos los subprocesos. Proceso: Soporte de Portales y Plataformas Digitales y todos los subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN MITIC	N° 275/2024	POR LA CUAL SE APRUEBA LA REGLAMENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 381 Y 382 DEL DECRETO N° 1092/2024 «POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"».	Se establecen procedimientos para la adquisición de equipos informáticos.	Proceso: Gestión de Infraestructura Tecnológica y todos los subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN MITIC	553/2024	"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE GOBIERNO ELECTRÓNICO DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC) Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN MITIC N° 218/2020 "POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS LINEAMIENTOS DEL PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO Y TRÁMITES EN LÍNEA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN"	Es obligación de todo los organismos del Estado seguir los lineamientos de gobierno electrónico.	Proceso: Desarrollo de Sistemas Informáticos y todos los subprocesos asociados. Proceso: Control de Calidad y Pruebas de Software y todos los subprocesos. Proceso: Soporte de Portales y Plataformas Digitales y todos los subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN MITIC	277/2020	"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA GUÍA DE CONTROLES CRÍTICOS DE CIBERSEGURIDAD DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN"	Es obligación de todo los organismos del Estado implementar los controles indicados en la guía.	Proceso: Análisis de requisitos de soluciones tecnológicas y todos los subprocesos asociados. Proceso: Desarrollo de Sistemas Informáticos y todos los subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN MITIC	N° 699/2019	"POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS CRITERIOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO Y ADQUISICIÓN DE SOFTWARE"	Debe ser considerado al momento de la adquisición o desarrollo de software	Proceso: Control de Calidad y Pruebas de Software y todos los subprocesos asociados. Proceso: Soporte de Portales y Plataformas Digitales y todos los subprocesos asociados. Proceso: Gestión de Infraestructura Tecnológica y todos los subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN MITIC	N° 470/2024	"POR LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN MITIC N° 430/2024 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ESTÁNDARES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO (DESKTOP) Y PORTÁILES (NOTEBOOKS) PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, Y SE ABROGA LA RESOLUCION MITIC N° 711/2022".	Contiene elementos que deben ser considerados al momento de la adquisición de equipos informáticos	Proceso: Gestión de Infraestructura Tecnológica y todos los subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN MITIC	N° 101/2021	"POR LA CUAL SE APRUEBA EL ESTÁNDAR DE SOFTWARE PARA ADQUISICIÓN Y DESARROLLO,POR PARTE DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO"	Contiene elementos que deben ser considerados al momento de la adquisición o desarrollo de software	Proceso: Análisis de requisitos de soluciones tecnológicas y todos los subprocesos asociados. Proceso: Desarrollo de Sistemas Informáticos y todos los subprocesos asociados. Proceso: Control de Calidad y Pruebas de Software y todos los subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN DINAPI	N° 705/2024	"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE PRESENTACIÓN DE ESCRITOS PRESENCIALES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL DENTRO DEL SISTEMA DE FORMULARIO ELECTRÓNICO, SE APRUEBA LA GUÍA RÁPIDA Y EL MANUAL DE USUARIOS PARA AGENTES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)"	La sustentación legal de la forma de presentación de escritos de Propiedad Industrial.	Proceso: Desarrollo de Sistemas Informáticos y todos los subprocesos asociados. Proceso: Control de Calidad y Pruebas de Software y todos los subprocesos asociados. Proceso: Soporte de Portales y Plataformas Digitales y todos los subprocesos asociados.

Elaborado por:	Dirección de Informática	Fecha: Dic. - 2024
Revisado por:	Dirección de Planificación y MECIP / Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional	Fecha: Dic. - 2024
Aprobado por:	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	Fecha: Dic. - 2024


José Ramírez
Director
Dirección de Informática
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Francisco Quereda
Asesor General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Francisco Quereda
Asesor General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

NORMOGRAMA

Versión 3.0

MACROPROCESO		Control y Evaluación Institucional			Proceso / Subproceso al que aplica
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Nombre	
LEY	N° 1535/1999	DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO	Marco jurídico que comprende el conjunto de sistemas, normas básicas y procedimientos administrativos para programar, gestionar, registrar, controlar y evaluar los ingresos y el destino de los fondos públicos.	Proceso: Auditoría Financiera y todos los subprocesos asociados. Proceso: Auditoría de Gestión y todos los subprocesos asociados. Proceso: Auditoría Forense y todos los subprocesos asociados.	
LEY	N° 7021/2022	DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS	Marco jurídico que crea el Sistema Nacional de Suministro Público y regula al Sistema Nacional de Contrataciones Públicas como parte de la Cadena Integrada de Suministro Público.	Proceso: Auditoría Financiera y todos los subprocesos asociados. Proceso: Auditoría de Gestión y todos los subprocesos asociados. Proceso: Auditoría Forense y todos los subprocesos asociados.	
LEY	N° 6511/2020	QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	Marco jurídico que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la administración pública.	Proceso: Auditoría Financiera y todos los subprocesos asociados.	
DECRETO	N° 8127/2000	POR EL CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE REGLAMENTAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 1535/99 DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – SIAF	Marco jurídico que comprende la reglamentación del conjunto de sistemas, normas básicas y procedimientos administrativos para programar, gestionar, registrar, controlar y evaluar los ingresos y el destino de los fondos públicos.	Proceso: Auditoría Financiera y todos los subprocesos asociados. Proceso: Auditoría de Gestión y todos los subprocesos asociados. Proceso: Auditoría Forense y todos los subprocesos asociados.	
DECRETO	N° 2264/2024	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.	Marco jurídico que comprende la reglamentación de la Ley 7021/2022, promoviendo la eficiencia, transparencia y busca la optimización en el uso de los recursos públicos, coordina la actuación de diversas entidades, bajo el control del órgano rector del Sistema Nacional de Suministro Público.	Proceso: Auditoría Financiera y todos los subprocesos asociados. Proceso: Auditoría de Gestión y todos los subprocesos asociados. Proceso: Auditoría Forense y todos los subprocesos asociados.	
DECRETO	N° 5076/2021	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	Marco jurídico que comprende la reglamentación de la Ley 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública"	Proceso: Auditoría Financiera y todos los subprocesos asociados.	
DECRETO	N° 10883/2007	POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS FACULTADES COMPETENCIAS RESPONSABILIDADES Y MARCO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO	Marco jurídico que faculta la supervisión para la debida ejecución de los Planes de Trabajos de las Auditorías Internas Institucionales.	Proceso: Auditoría Financiera y todos los subprocesos asociados. Proceso: Auditoría de Gestión y todos los subprocesos asociados. Proceso: Auditoría Forense y todos los subprocesos asociados.	
DECRETO	N° 8333/2012	POR LA CUAL SE AMPLIA EL ARTICULO 5º INCISO C) DEL DECRETO N° 10883/2007, "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS FACULTADES, COMPETENCIAS, RESPONSABILIDADES Y MARCO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO"	Marco Jurídico por el cual se amplía el Artículo 5º, Inciso c) del decreto N° 10,883/2007, "Por el cual se establecen las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de Control Interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo."		
DECRETO	N° 1249/2003	POR EL CUAL SE APRUEBA LA REGLAMENTACIÓN DEL RÉGIMEN DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO.	Marco jurídico que establece las facultades de las Auditorías Internas Institucionales, sus atribuciones y responsabilidades.		
DECRETO	N° 13245/2001	SE REGLAMENTA LA AGPE Y SE ESTABLECEN SUS COMPETENCIAS, RESPONSABILIDADES Y MARCO DE ACTUACIÓN ASÍ COMO PARA LAS AUDITORÍAS INTERNAS INSTITUCIONALES DE LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY N° 1535/99 DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO.	Marco jurídico "Por el cual se reglamenta la Auditoría General del Poder Ejecutivo y se establecen sus competencias, responsabilidades y marco de actuación así como las auditorías internas institucionales de las entidades y organismos del estado, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado"	Proceso: Auditoría Financiera y todos los subprocesos asociados. Proceso: Auditoría de Gestión y todos los subprocesos asociados. Proceso: Auditoría Forense y todos los subprocesos asociados.	
DECRETO	N° 7271/2017	SE APRUEBA EL SISTEMA INTEGRADO DE LA AGPE (SIAGPE) PARA SER IMPLEMENTADO EN LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO.	Marco jurídico por el cual se implementa, gestiona y supervisa todo el ciclo auditor fortaleciendo la capacidad de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, sistematizando los procesos de verificación de los trabajos de planificación ejecución y seguimiento de las auditorías internas institucionales.		
DECRETO	N° 7469/2022	POR EL CUAL SE ACTUALIZAN LAS FACULTADES, COMPETENCIAS, RESPONSABILIDADES Y MARCO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO EN LOS ARTICULOS 7º, 8º 9º DEL DECRETO 10883/2007	Marco jurídico que actualizan las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de Control Interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.		
DECRETO	N° 20132/2003	POR EL CUAL SE APRUEBA EL MANUAL QUE ESTABLECE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, CUSTODIA, CLASIFICACIÓN Y CONTABILIZACIÓN DE LOS BIENES DEL ESTADO Y SE DEROGA EL DECRETO N° 39.759/80.-	Marco jurídico que establece normas y procedimientos para la administración, control, custodia, clasificación, contabilización y régimen de formularios de los bienes del Estado.	Proceso: Auditoría Financiera y todos los subprocesos asociados.	
DECRETO	N° 2690/2024	POR LA CUAL SE APRUEBA Y SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL ESTADO (SIGEBYS) EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA REINGENIERÍA DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL ESTADO (SIARE)	Marco jurídico que aprueba la implementación del sistema de gestión de bienes y servicios del estado (SIGEBYS) con el objetivo de modernizar y optimizar la Administración Pública.	Proceso: Auditoría Financiera y todos los subprocesos asociados.	

C.P. SERGIO DANIEL PENAYO
Director Interino
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Adriana Flóres
Directora General
Dirección de Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. L. Franco Quera
Auditor Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



DIRECCIÓN NACIONAL DE
**PROPIEDAD
INTELLECTUAL**
PARAGUAY

- SISTEMA DE CONTROL INTERNO -
- COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -

NORMOGRAMA

Versión 3.0

MACROPROCESO		Control y Evaluación Institucional			
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica	
				Nombre	
DECRETO	N° 20132/2003	POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL QUE ESTABLECE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, CUSTODIA, CLASIFICACIÓN Y CONTABILIZACIÓN DE LOS BIENES DEL ESTADO Y SE DEROGA EL DECRETO N° 39.759/83	Marco jurídico por el cual se aprueba el manual que establece normas y procedimientos para la administración, control, custodia, clasificación, contabilización y régimen de formularios de los bienes del Estado .	Proceso: Auditoría Financiera y todos los subprocesos asociados.	
RESOLUCIÓN AGPE	N° 77/2014	POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS A QUE DEBERÁN CEÑIRSE LAS AUDITORÍAS INTERNAS INSTITUCIONALES DE LAS INSTITUCIONES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO A LOS EFECTOS DE SU ADECUACIÓN AL DECRETO N° 8333/2012	Marco jurídico por el cual se crea la Unidad o Equipos de auditores especializados en Auditoría Forense, dependiente de la Auditoría Interna Institucional, en cada Entidad u Organismo dependiente del Poder Ejecutivo, así como también se establecen objetivos, lineamientos de organización, funciones y procedimientos de los mismos.	Proceso: Auditoría Forense y todos los subprocesos asociados.	
RESOLUCIÓN AGPE	N° 375/2022	POR LA CUAL SE ABROGA LA RESOLUCIÓN AGPE N° 407/2017 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2017; Y SE APRUEBAN Y ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL CARGO PARA AUDITOR INTERNO INSTITUCIONAL Y AUDITORES DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO Y SE REGLAMENTA EL ARTICULO 4° DEL DECRETO N° 7469 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2022.	Marco jurídico por el que se aprueban y actualizan los perfiles de cargo para auditor interno institucional y auditores de los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo, conforme al Anexo I y II, de la presente Resolución.	Proceso: Auditoría Financiera y todos los subprocesos asociados. Proceso: Auditoría de Gestión y todos los subprocesos asociados. Proceso: Auditoría Forense y todos los subprocesos asociados.	
RESOLUCIÓN AGPE	N° 152/2008	POR LA CUAL SE APRUEBA, SE ADOPTA Y ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DEL MANUAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL PARA LAS AII DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO	Marco jurídico por la cual se aprueba el Manual de Auditoría Gubernamental para efectos del Control Posterior en los organismos y entidades del Estado descrito en el Anexo que se adjunta y forma parte de la mencionada Resolución.		
RESOLUCIÓN AGPE	N° 909/2021	POR LA CUAL SE APRUEBA Y SE ADOPTA EL USO DEL SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, EN EL MARCO DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY.	Normativa por la cual se aprueba, adopta, insta el uso del sistema informático para la Evaluación del Sistema de Control Interno, en el marco de la Norma de Requisitos Mínimos (NRM), denominado Sistema NRM, a los entes y organismos sujetos a control.		
RESOLUCIÓN CGR	N° 425/2008	POR LA CUAL SE ESTABLECE Y ADOPTA EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP COMO MARCO PARA EL CONTROL, FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES SUJETAS A LA SUPERVISIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	Marco jurídico por la cual se establece y adopta como marco para el control, fiscalización y evaluación de los sistemas de control interno de las entidades y organismos sujetos a control.	Proceso: Auditoría de Gestión y todos los subprocesos asociados.	
RESOLUCIÓN CGR	N° 377/2016	POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY: MECIP 2015	Normativa por la cual se adopta, insta, impulsa y dispone la implementación progresiva de la Norma de requisitos mínimos para un sistema de control interno del modelo estándar de control interno para instituciones públicas del Paraguay - MECIP :2015.		
RESOLUCIÓN CGR	N° 147/2019	POR LA CUAL SE APRUEBA LA "MATRIZ DE EVALUACIÓN POR NIVELES DE MADUREZ", A SER UTILIZADA EN EL MARCO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY MECIP 2015	Marco jurídico por el cual se aprueba, dispone, e insta a las entidades e instituciones sujetas a control a controla utilización de la Matriz de Evaluación conforme a su estructura y procesos.	Proceso: Auditoría de Gestión. Subproceso: Evaluación Independiente del Sistema del Control Interno.	
RESOLUCIÓN CGR	N° 326/2019	POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS Y LA MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY MECIP 2015	Marco jurídico por la cual se adopta la Normade Requisitos Mínimos para el Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP:2015.		
RESOLUCIÓN CGR	N° 583/2019	POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL MANUAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL (MAGU) PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS SUJETAS A LA FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN CGR N° 146/2019	Normativa por la cual se actualiza el Manual de Auditoría Gubernamental (MAGU) para los Organismos y Entidades del Estado sujetos a la fiscalización y control de la Contraloría General de República.	Proceso: Auditoría Financiera y todos los subprocesos asociados. Proceso: Auditoría de Gestión y todos los subprocesos asociados. Proceso: Auditoría Forense y todos los subprocesos asociados.	
RESOLUCIÓN CGR	N° 236/2020	POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA GUÍA BÁSICA DE DOCUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE SUSTENTAN LA EJECUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS PRESUPUESTARIOS DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, SUJETOS AL CONTROL DE LA CGR.	Normativa por la cual se actualiza la guía básica de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución de los principales rubros presupuestarios de ingresos y gastos de los Organismos y Entidades del Estado, sujetos al control de la CGR, conforme a los términos del Anexo que forma parte de la Resolución.	Proceso: Auditoría Financiera y todos los subprocesos asociados.	
RESOLUCIÓN CGR	N° 111/2024	POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS, LA PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS, SU MODELO E INSTRUCTIVO, LOS FORMULARIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR BENEFICIARIO Y SUS INSTRUCTIVOS.	Marco jurídico por la cual se actualiza el procedimiento administrativo para el registro y control de las rendición de Cuentas de Viáticos, la Planilla de registro mensual de viáticos, su modelo e instructivo, los formularios de Rendición de Cuentas por Beneficiario si sus instructivos y estable su obligatoriedad por parte de los Organismos y Entidades del Estado, según los instructivos aprobados.	Proceso: Auditoría Financiera y todos los subprocesos asociados.	
RESOLUCIÓN VAF	N° 126/2024	POR LA CUAL SE APRUEBA EL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN GRADUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL ESTADO (SIGEBYS) EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA REINGENIERÍA DEL SIARE APROBADO POR DECRETO N° 2690/2024.-	Marco jurídico por el cual se aprueba el cronograma de implementación gradual del SIGEBYS, conforme al Anexo I, así como el cumplimiento los procedimientos establecidos por parte de los organismos y entidades del estado	Proceso: Auditoría Financiera y todos los subprocesos asociados.	

C.P. SERGIO DANIEL PENAYO
Director Interino
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

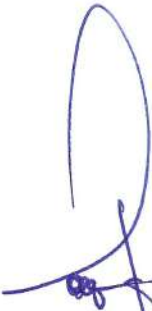
Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Vilma Fleitas
Directora General
Asesoría General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Claudio Franco Quevedo
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

 DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARAGUAY		- SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -		
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO	Control y Evaluación Institucional			
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica Nombre
RESOLUCIÓN AGPE	N° 496/2024	POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL USO DEL SISTEMA INTEGRADO DE LA AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO - SIAGPE, PARA SU IMPLEMENTACION EN LAS AUDITORIAS INTERNAS INSTITUCIONALES DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO Y SE ABROGA LA RESOLUCION AGPE N° 290/2017 Y 271/2023.-	Normativa por la cual se establece lineamientos y reglas generales para el uso del SIAGPE y su implementación en las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades Dependientes del Poder Ejecutivo	Proceso: Auditoría Financiera y todos los subprocesos asociados. Proceso: Auditoría de Gestión y todos los subprocesos asociados. Proceso: Auditoría Forense y todos los subprocesos asociados.
RESOLUCION DINAPI	N° 308/2020	POR LA CUAL SE ADOPTA EL USO INTERNO DE LOS MANUALES DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL, APROBADOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA MEDIANTE RESOLUCION CGR N° 583/19 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2019 Y LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, MEDIANTE RESOLUCION AGPE N° 152/08, COMO BASE Y PARAMETRO DE CONTROLES Y EVALUACIONES PERTINENTES DE LA AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	Normativa por la cual se adopta el uso interno del Manual de Auditoria Gubernamental MAGU - VERSION 3. A ser utilizado por la DAI de la DINAPI.	Proceso: Auditoría Financiera y todos los subprocesos asociados. Proceso: Auditoría de Gestión y todos los subprocesos asociados. Proceso: Auditoría Forense y todos los subprocesos asociados.

Elaborado por:	Dirección de Auditoría Interna Institucional	Fecha: Dic. - 2024
Revisado por:	Dirección de Planificación y MECIP / Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional	Fecha: Dic. - 2024
Aprobado por:	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	Fecha: Dic. - 2024


C.P. SERGIO DANIEL PENAYO
Director Interino
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

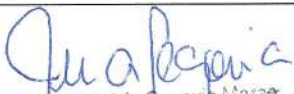

Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Adriana Fleitas
Directora General
Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Claudio Esteban Oviedo
Director General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

		- SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -		
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO:	Gestión de las Adquisiciones			
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica
Ley	N.º 1183/1985	Código Civil	Ejecución del proceso Adjudicación y Administración de Contratos en cuanto a la responsabilidad y actividades a cargo de la DOC.	Proceso: Adjudicación y Administración de Contratos y los subprocesos asociados.
Ley	N.º 1535/99	De Administración Financiera del Estado	Marco para la planificación presupuestaria de las adquisiciones.	Proceso: Planeación y ejecución de procesos de adquisición y todos los subprocesos asociados.
Ley	N.º 2.051/2003	De Contrataciones Públicas	Identificación de funciones, ámbitos de intervención y procesos de la DOC.	Proceso: Planeación y ejecución de procesos de adquisición y todos los subprocesos asociados.
Ley	N.º 3439/2007	Que modifica la Ley N.º 2.051/2003 «De Contrataciones Públicas» y se establece la carta orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Identificación de funciones, ámbitos de intervención y procesos de la DOC	Proceso: Adjudicación y Administración de Contratos y los subprocesos asociados.
Ley	N.º 4558/2011	Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas	Marco para la elaboración de Pliegos de Bases y Condiciones de la licitaciones	Proceso: Planeación y ejecución de procesos de adquisición y todos los subprocesos asociados.
Ley	N.º 6575/2020	Que modifica el Artículo 2º de la Ley N.º 4558/2011, «Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas»	Marco para la elaboración de Pliegos de Bases y Condiciones de la licitaciones	
Ley	N.º 7021/2022	De Suministro y Contrataciones Públicas	Identificación de funciones, ámbitos de intervención y procesos de la DOC	Proceso: Planeación y ejecución de procesos de adquisición y todos los subprocesos asociados. Proceso: Adjudicación y Administración de Contratos y los subprocesos asociados.
Ley	PGN Anual	Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para cada Ejercicio Fiscal	Marco para la planificación y ejecución presupuestaria de las adquisiciones	Proceso: Planeación y ejecución de procesos de adquisición y todos los subprocesos asociados. Proceso: Adjudicación y Administración de Contratos y los subprocesos asociados.
Decreto	N.º 8.127/00	Por el cual se establecen disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N.º 1535/99 «De Administración Financiera del Estado» y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF	Marco para la planificación presupuestaria de las adquisiciones	Proceso: Planeación y ejecución de procesos de adquisición y todos los subprocesos asociados.
Decreto	N.º 21.909/03	Por el cual se reglamenta la Ley N.º 2.051/03 «De Contrataciones Públicas»	Identificación de funciones, ámbitos de intervención y procesos de la DOC	Proceso: Planeación y ejecución de procesos de adquisición y todos los subprocesos asociados. Proceso: Adjudicación y Administración de Contratos y los subprocesos asociados.
Decreto	N.º 9649/2012	Por el cual se reglamenta la Ley N.º 4558/2011, «Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas»	Marco para la elaboración de Pliegos de Bases y Condiciones de la licitaciones	Proceso: Planeación y ejecución de procesos de adquisición y todos los subprocesos asociados.
Decreto	N.º 2264/2024	Por el cual se reglamenta la Ley N.º 7021 del 9 de diciembre de 2022, «De Suministros y Contrataciones Públicas»	Identificación de funciones, ámbitos de intervención y procesos de la DOC	Proceso: Planeación y ejecución de procesos de adquisición y todos los subprocesos asociados. Proceso: Adjudicación y Administración de Contratos y los subprocesos asociados.
Decreto	N.º 2290/2024	Por el cual se aprueba y se dispone la implementación del Sistema de Gestión de Bienes y Servicios del Estado (SIGEBYS), en el marco del proceso de las reingeniería del Sistema Integrado de Administración de Recursos del Estado (SIARE)	Identificación de funciones, ámbitos de intervención y procesos de la DOC	Proceso: Adjudicación y Administración de Contratos y los subprocesos asociados.
Decreto	PGN Anual	Por la cual se reglamenta la Ley que aprueba el Presupuesto General de la Nación para cada Ejercicio Fiscal	Marco para la planificación y ejecución presupuestaria de las adquisiciones	Proceso: Planeación y ejecución de procesos de adquisición y todos los subprocesos asociados.
Decreto	Lineamientos para Anteproyectos PGN Anual y Plurianual	Por el cual se establecen los lineamientos generales para los procesos de programación, formulación y presentación de los anteproyectos de presupuestos institucionales como marco de referencia para la elaboración del proyecto de Presupuesto General de la Nación para cada Ejercicio Fiscal y Plurianual	Marco para la planificación presupuestaria de las adquisiciones	
Resolución DNCP	N.º 1700/2019 del 13/05/2019	Por la cual se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos, se establece su obligatoriedad en los procedimientos regidos por la Ley 2051/03 y se aprueba el plan de ingreso anual de los OEE.	Ejecución del proceso Coordinación de Contratos y Garantías en cuanto a la responsabilidad y actividades a cargo de la DOC	Proceso: Adjudicación y Administración de Contratos. Subproceso: Monitoreo de Contratos.
Resolución DNCP	N.º 4400/2023	Por la cual se reglamentan los procedimientos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el marco de la Ley N.º 7021/22	Marco de competencias y ámbitos de actuación de la DOC	Proceso: Planeación y ejecución de procesos de adquisición y todos los subprocesos asociados. Proceso: Adjudicación y Administración de Contratos y los subprocesos asociados.
Resolución DNCP	N.º 4401/2023	Por la cual se Reglamentan los Procedimientos de Contratación regidos por la Ley N.º 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Marco de competencias y ámbitos de actuación de la DOC.	
Resolución VAF	N.º 57/2024	Por la cual se establece el procedimiento a ser aplicado por los Organismos y Entidades del Estado para la baja de los compromisos asumidos en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)	Marco para la liberación de saldos presupuestarios afectados a las adquisiciones.	
Resolución DNCP	N.º 193/2024	Por la cual se Reglamenta el Procedimiento para la utilización del Sistema de Segimientos de Contratos regidos por la ley N.º 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas"	Ejecución del proceso Coordinación de Contratos y Garantías en cuanto a la responsabilidad y actividades a cargo de la DOC	Proceso: Adjudicación y Administración de Contratos. Subproceso: Monitoreo de Contratos.
Resolución DNCP	N.º 340/2024	Por la cual se establecen directrices para la comunicación de Informes Cuatrimestrales	Definición de las funciones / competencias y ámbitos de actuación de la DOC	Proceso: Planeación y ejecución de procesos de adquisición y todos los subprocesos asociados.
Resolución DNCP	N.º 453/2024	Por la cual se reglamentan disposiciones generales a los procedimientos de contratación en general regidos por la Ley N.º 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Definición de las funciones / competencias y ámbitos de actuación de la DOC	Proceso: Adjudicación y Administración de Contratos y los subprocesos asociados.
Resolución MITIC	N.º 430/2024	Por la cual se aprueba las especificaciones técnicas de estándares para la adquisición de equipos informáticos de computadoras de escritorio (desktop) y portátiles (notebook) para las instituciones públicas, y se abroga la Resolución MITIC N.º 711/2022	Marco para la elaboración de Pliegos de Bases y Condiciones de la licitaciones	Proceso: Planeación y ejecución de procesos de adquisición. Subproceso: Planeación específica de las adquisiciones.
Resolución DNCP	N.º 1915/2024	Por la cual se regula la utilización obligatoria de las especificaciones técnicas estándares para la adquisición de equipos informáticos de computadoras de escritorio (desktop) y portátiles (notebook) aprobadas por la Resolución MITIC N.º 430/2024	Marco para la elaboración de Pliegos de Bases y Condiciones de la licitaciones	
Resolución DINAPI	Aprobación anual del PAC	Por la cual se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	Marco para la ejecución de licitaciones para las adquisiciones	Proceso: Planeación y ejecución de procesos de adquisición y todos los subprocesos asociados.
Resolución DINAPI	Conformación Anual de Comité de Evaluación	Por la cual se aprueba el Comité de Evaluación para las licitaciones	Marco para la ejecución de licitaciones para las adquisiciones	Proceso: Adjudicación y Administración de Contratos y los subprocesos asociados.

Elaborado por:	Dirección Operativa de Contrataciones	Fecha: Dic. - 2024
Revisado por:	Dirección de Planificación y MECIP / Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional	Fecha: Dic. - 2024
Aprobado por:	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	Fecha: Dic. - 2024


Lic. Ana Leticia Segovia Marzà
Directora Interina de la D.O.C.


Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Adriano Tallas
Directora General
Asesoría General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Claudio L. Franco
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

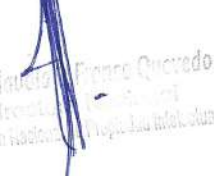
		- SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -		
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO:	Gestión de Relaciones Internacionales			
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica
				Nombre
LEY	N° 1224/1986	"QUE RATIFICA EL CONVENIO QUE ESTABLECE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL ESTOCOLMO 1967".	MARCO PARA GESTIONAR Y EJECUTAR LOS SERVICIOS, POLITICAS, INFORMACION Y COOPERACION EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL, RECIBIDOS DE LA OMPI	Proceso: Gestión de la cooperación internacional y sus subprocesos asociados. Proceso: Gestión de la cooperación internacional y sus subprocesos asociados.
LEY	N° 266/1943	POR LA CUAL SE APRUEBAN VARIOS TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES	MARCO PARA ADMINISTRAR LOS CONVENIOS DE TRADOS INTERNACIONALES	Proceso: Monitoreo de acuerdos y convenios internacionales y sus subprocesos asociados.
DECRETO	N° 8360/2022	POR EL CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS RESTRICTIVAS PARA LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PAIS EN CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES, COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER OFICIAL O PARTICIPACION EN EVENTOS INTERNACIONALES	MARCO PARA APLICAR LAS PAUTAS RESTRICTIVAS PARA LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PAIS EN CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES, COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER OFICIAL O PARTICIPACION EN EVENTOS INTERNACIONALES	Proceso: Gestión de la cooperación internacional y sus subprocesos asociados. Proceso: Gestión de la cooperación internacional y sus subprocesos asociados.
LEY	N° 266/1955	POR LA CUAL SE APRUEBAN VARIOS TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES	MARCO PARA ADMINISTRAR TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES	Proceso: Monitoreo de acuerdos y convenios internacionales y sus subprocesos asociados.
LEY	N° 912/1996	QUE APRUEBA EL PROTOCOLO DE ARMONIZACIÓN DE NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL MERCOSUR, EN MATERIA DE MARCAS, INDICACIONES DE PROCEDENCIA Y DENOMINACIONES DE ORIGEN	MARCO PARA APLICAR LA ARMONIZACIÓN DE NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL MERCOSUR, EN MATERIA DE MARCAS, INDICACIONES DE PROCEDENCIA Y DENOMINACIONES DE ORIGEN	Proceso: Monitoreo de acuerdos y convenios internacionales y sus subprocesos asociados.
LEY	N° 6029/2017	QUE APRUEBA EL PROTOCOLO POR EL QUE SE ENMIENDA EL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC.	MARCO PARA APLICAR LA ENMIENDA DEL ACUERDO SOBRE LOS ASPECTOS DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL RELACIONADOS CON EL COMERCIO.	Proceso: Monitoreo de acuerdos y convenios internacionales y sus subprocesos asociados.
LEY	N° 6604/2020	QUE APRUEBA EL ARREGLO DE NIZA RELATIVO A LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EL REGISTRO DE LAS MARCAS	MARCO PARA LA ADOPCION DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EL REGISTRO DE LAS MARCAS	Proceso: Monitoreo de acuerdos y convenios internacionales y sus subprocesos asociados.
LEY	N° 6606/2020	QUE APRUEBA EL ARREGLO DE LOCARNO QUE ESTABLECE UNA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL PARA LOS DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES	MARCO PARA ADOPTAR LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL PARA LOS DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES	Proceso: Monitoreo de acuerdos y convenios internacionales y sus subprocesos asociados.
LEY	N° 7006/2022	QUE APRUEBA EL TRATADO DE NAIROBI SOBRE LA PROTECCIÓN DEL SÍMBOLO OLÍMPICO	MARCO PARA IMPLEMENTAR DEL MECANISMO DE LA PROTECCIÓN DEL SÍMBOLO OLÍMPICO	Proceso: Monitoreo de acuerdos y convenios internacionales y sus subprocesos asociados.
LEY	N° 7019/2022	QUE APRUEBA EL ACUERDO DE VIENA POR EL QUE SE ESTABLECE UNA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE LOS ELEMENTOS FIGURATIVOS DE LAS MARCAS	MARCO PARA ADOPTAR LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE LOS ELEMENTOS FIGURATIVOS DE LAS MARCAS	Proceso: Monitoreo de acuerdos y convenios internacionales y sus subprocesos asociados.
LEY	N° 7041/2022	QUE APRUEBA EL TRATADO DE BUDAPEST SOBRE EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DEL DEPÓSITO DE MICROORGANISMOS A LOS FINES DEL PROCEDIMIENTO EN MATERIA DE PATENTES.	MARCO PARA LOGRAR EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DEL DEPÓSITO DE MICROORGANISMOS A LOS FINES DEL PROCEDIMIENTO EN MATERIA DE PATENTES	Proceso: Monitoreo de acuerdos y convenios internacionales y sus subprocesos asociados.

Elaborado por:	Dirección de Relaciones Internacionales	Fecha: Dic. - 2024
Revisado por:	Dirección de Planificación y MECIP / Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional	Fecha: Dic. - 2024
Aprobado por:	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	Fecha: Dic. - 2024


ABG. CLAUDIA SOSA S.
Directora Interna
Dirección de Relaciones Internacionales
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Mariana Reites
Directora General
Asesoría General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Claudio Franco Quaredo
Director General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARAGUAY		- SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -		
NORMOGRAMA				Versión 3.0
MACROPROCESO:	Gestión Documental y de la Información Institucional			
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Ámbito de aplicación	Proceso / Subproceso al que aplica Nombre
LEY	N.º 1099/1997	QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DEL DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.	Marco normativo que regula la gestión, conservación y organización de los archivos nacionales.	Proceso: Gestión del Archivo Central. Subproceso: Organización y conservación de documentos institucionales.
LEY	N.º 6822/2023	DE LOS SERVICIOS DE CONFIANZA PARA LAS TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS, DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y LOS DOCUMENTOS TRNSMISIBLES ELECTRÓNICOS	Establece un marco jurídico para la identificación electrónica, firma electrónica, el sello electrónico, el sello de tiempo electrónico, el documento electrónico, el expediente electrónico, el servicio de entrega electrónica certificada, el servicio de certificado para la autenticación de sitios web, el documento transmisible electrónico y en particular para las transacciones electrónicas.	Proceso: Gestión de Mesa de Entrada y los subprocesos asociados. Proceso: Producción Documental. Subproceso: Elaboración de documentos oficiales.
DECRETO	N.º 5252/2016	POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL, SE APRUEBA EL "REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TEXTOS NORMATIVOS" Y SE DISPONE SU USO EN LA GESTIÓN PÚBLICA	Garantizar la claridad, coherencia y uniformidad en la elaboración de textos normativos en Paraguay, promoviendo su comprensión y aplicación efectiva por parte de ciudadanos y funcionarios, reduciendo ambigüedades, fortaleciendo la seguridad jurídica y estandarizando los procedimientos en la administración pública para lograr mayor transparencia, accesibilidad y eficiencia en la gestión estatal.	Proceso: Producción Documental. Subproceso: Elaboración de documentos oficiales.
RESOLUCIÓN	N.º 12/2023	POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL TECNICO DE SISTEMA SPRINT PARA LOS MÓDULOS CAJA Y TESORERÍA, PUBLICACIONES, CLASIFICADOS REDPI Y MESA DE ENTRADA	Establece las directrices y procedimientos operativos para la correcta implementación, uso y gestión, buscando garantizar la eficiencia, transparencia y consistencia en los procesos administrativos relacionados con las áreas mencionadas, asegurando la correcta ejecución de las actividades y facilitando la capacitación y el cumplimiento de las normativas internas.	Proceso: Gestión de Mesa de Entrada y los subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN	N.º 89/2023	POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA ANULAR NÚMEROS DE SOLICITUDES Y VERIFICACIÓN DE LOGOTIPO EN LA COORDINACIÓN DE MESA DE ENTRDA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)	Establece un procedimiento claro, uniforme y formal para la anulación de números de solicitudes y la verificación de logotipos en la Coordinación de Mesa de Entrada, garantizando transparencia, orden y trazabilidad en los procesos administrativos.	Proceso: Gestión de Mesa de Entrada y los subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN	N.º 388/2023	POR LA CUAL SE APRUEBA LA GUÍA PARA USO DE LA IMAGEN Y EL LOGOTIPO INSTITUCIONAL EN DOCUMENTOS OFICIALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI) Y SE DISPONE LA OBLIGATORIEDAD DEL USO EN TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN.	Estrategia para construir identidad institucional, lograr visibilidad como una entidad abierta y con capacidad de interlocución para llevar adelante una gestión orientada a la construcción y ejecución de políticas sobre Propiedad Intelectual a través de la unificación de la imagen.	Proceso: Producción Documental. Subproceso: Elaboración de documentos oficiales.
RESOLUCIÓN	N.º 705/2024	POR LA CUAL SE AUTORIZA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE PRESENTACIÓN DE ESCRITOS PRESENCIALES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL DENTRO DEL SISTEMA DE FORMULARIO ELECTRÓNICO, SE APRUEBA LA GUÍA RÁPIDA Y EL MANUAL DE USUARIOS PARA AGENTES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI).	Sistema electrónico para la presentación de escritos de propiedad industrial, de modo a formalizar las presentaciones a través de un formulario único y agilizar el tiempo de atención en mesa de entrada única de la DINAPI.	Proceso: Gestión de Mesa de Entrada y los subprocesos asociados.

Elaborado por:	Secretaría General	Fecha: Dic. - 2024
Revisado por:	Dirección de Planificación y MECIP / Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional	Fecha: Dic. - 2024
Aprobado por:	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	Fecha: Dic. - 2024

Mtr. SANDRA HAURÓN
Secretaría General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Adriana Rojas
Directora General
Asesoría General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Claudio Franco Quevedo
Director General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

 DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARAGUAY		- SISTEMA DE CONTROL INTERNO - - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN -	
NORMOGRAMA			Versión 3.0
MACROPROCESO: Gestión de soporte administrativo a la Alta Dirección			
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Proceso / Subproceso al que aplica Nombre
DECRETO	N.º 4271/2023	POR EL CUAL SE APRUEBAN LA IMAGEN, EL LOGOTIPO DEL GOBIERNO NACIONAL Y LA DENOMINACIÓN 'GOBIERNO DEL PARAGUAY - PARAGUÁI REKUÁI' Y SE DISPONE LA OBLIGATORIEDAD DE SU USO EN LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO, SOCIEDADES ANÓNIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y ENTIDADES BINACIONALES (PARTE PARAGUAYA).	Determina los lineamientos en cuanto a uso y aplicación de la imagen país Proceso: Gestión de agenda de la Alta Dirección y todos los subprocesos asociados.
RESOLUCIÓN DINAPI	N.º 388/2023	POR LA CUAL SE APRUEBA LA GUÍA PARA USO DE LA IMAGEN Y EL LOGOTIPO INSTITUCIONAL EN DOCUMENTOS OFICIALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI) Y SE DISPONE LA OBLIGATORIEDAD DEL USO EN TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN.	Estrategia para construir identidad institucional, lograr visibilidad como una entidad abierta y con capacidad de interlocución para llevar adelante una gestión orientada a la construcción y ejecución de políticas sobre Propiedad Intelectual a través de la unificación de la imagen. Proceso: Gestión de agenda de la Alta Dirección y todos los subprocesos asociados.

Elaborado por:	Dirección de Secretaría Privada	Fecha: Dic. - 2024
Revisado por:	Dirección de Planificación y MECIP / Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional	Fecha: Dic. - 2024
Aprobado por:	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	Fecha: Dic. - 2024


ABG. MERCEDES GARCÍA
Dirección de Secretaría Privada
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Lorena Delgado
Directora
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Adriana Rojas
Directora General
Asesoría General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Abg. Claudio L. Franco Querezo
Subsecretaría Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual